

ESCUELA MIXTA DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS “ANA MARÍA VÍVORAS”

FILIAL DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE GUIPÚCOA EN SAN SEBASTIÁN

1 de MARZO de 1978 al 14 de JUNIO de 1980

LA LUCHA POR CONSEGUIR UNA PROFESIÓN

Encierros, encadenamientos y mucha lucha para conseguir una plaza en una de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de San Sebastián, fue el comienzo de los veinte estudiantes que se quedaron descolgados. Duró **77 días de encierro voluntario**.



FOTO 1 Foto del periódico Deia. Encadenados por una profesión

Las dos Escuelas que había en aquella época en San Sebastián, la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos “Nuestra Señora de Aránzazu” y la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Provincial de Guipúzcoa, tenían cubiertas todas las plazas (1).

Realizaron todos la inscripción para el examen de ingreso en la Residencia Sanitaria “Nuestra Señora de Aránzazu” Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos, el 9 de diciembre de 1977, satisfaciendo la cantidad de 450 pesetas por derecho al examen, que se celebraría el 21 de diciembre de 1977 a las 10,30 de la mañana, y habiendo aprobado, se quedaron sin plazas (2).

Ellos no iban a perder la oportunidad de realizar uno de sus sueños, y era ser enfermeras, sacarse el título que lo acreditase y ponerse a trabajar de lo que ellos querían. Así empezó unos meses de lucha, encierro, encadenamiento a las verjas de la Escuela, encierro en los salones del Corazón de María en el barrio de Gros, hasta cumplir sus objetivos. Para ello necesitaron ayuda, y la ayuda se la prestaron diferentes colectivos que luego contaremos.

¿Por qué llamarle a la Escuela “Ana María Vívoras”?

Ana María Vívoras Galvin, era una estudiante de A.T.S. de 19 años, de Andoain (Gipuzkoa), que se había matriculado en la Escuela para hacer realidad su sueño, ser enfermera. A los 10 días de comenzado el curso dejó a sus compañeros totalmente desolados, era un viernes a las ocho menos cuarto de la mañana cuando con toda su ilusión iba a la Clínica Martín Santos a realizar sus prácticas de primer curso, cuando la mala fortuna le salió al camino, sufriendo un accidente mortal en el barrio de Loyola, en el lugar llamado Txomin Enea.

La idea de llamarle con este nombre partió de los propios compañeros de la Escuela y fue compartida por todos los profesores (2).

Ana fue una de las compañeras más luchadoras, la primera que estaba para todo, en los encierros, en el encadenamiento, etc.



FOTO 2 Nombre de la Escuela y recordatorio de Ana Vívoras

Según me cuenta José Ignacio, todos ellos lucharon mucho para conseguir que esta Escuela funcionase y sacar todo adelante; pero nos faltaba una cabeza importante para ponerse al frente de todo, y el doctor **Alfonso Oliver** lo hizo, él en aquella época era un

médico que estaba muy bien considerado a todos los niveles y él fue el que nos organizó todo (2)

¿Cómo empezó esta lucha y esta historia?

Estos veinte alumnos, habían cumplido todos los trámites, habían aprobado el examen de ingreso, pero se habían quedado sin su plaza de A.T.S. En la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos “Nuestra Señora de Aránzazu”, habían entrado 50 alumnas en dos clases, y en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Provincial de Guipúzcoa 30 alumnas y alumnos, ya que la segunda promoción fue mixta.

Los que no habían podido entrar eran más o menos unos 40 de ambos sexos, que al ver que se quedaban sin plaza se encerraron en la Biblioteca del Hospital Provincial, pasando los días; la gente se fue cansando y quedaron veinte descolgadas, 16 alumnas y 4 alumnos (1).

Había que resolver este problema y una de las soluciones la aportó el Dr. **Alfonso Oliver Lechuga** en la Clínica Martín Santos, hoy en día Quirón. Él se comprometía a ser el Director de esta posible Escuela de A.T.S. siempre que tuviese la venia del Decano de la Facultad de Medicina de Valladolid, que con la nueva ley:

Real Decreto 2541/1977, de 23 de Septiembre, se modificaron los Distritos de las Universidades de Valladolid y Bilbao, extendiendo éste a las provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa (3). Por Orden Ministerial de 6 de Octubre de 1977. Se procedió a la incorporación a la Universidad de Bilbao de los Centros Universitarios de dichas provincias que dependían de la Universidad de Valladolid (3).

Orden de 6 de Julio de 1978 (21426) por la que las Escuelas de A.T.S. del “Hospital Civil Santiago Apóstol”, de Vitoria, y del “Hospital Provincial de Guipúzcoa”, en San Sebastián, pasan a depender de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao (3).

Se tuvieron que poner en contacto con el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.

Para ello los posibles estudiantes y alumnos/as **crearon una comisión**, que empezó su peregrinación, por Edificios Oficiales, Colegio de A.T.S., Hospitales y Clínicas tanto públicas como privadas. Estos trámites llevaron mucho tiempo, y el curso en las Escuelas de A.T.S., habían comenzado ya, a primeros de octubre.

Esta Historia termina creándose la:

Escuela Mixta de Ayudantes Técnicos Sanitarios “Ana María Vívoras”. Filial del Hospital Provincial de Guipúzcoa de San Sebastián.

Siendo el Director el Dr. **Alfonso Oliver Lechuga** y como Coordinadora de la promoción la Directora de la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial **Elena Gamborena Mekolalde**.

Los aspirantes a ATS encadenados

Los estudiantes de ATS no han podido empezar a estudiar todavía la carrera. Primero encerrados en el hospital, después de allí les echaron y pasaron a unas salas del Corazón de María en el barrio de Gros. Ahora otra vez se dirigen atados con cadenas al Hospital

provincial. Se han atado con cadenas con la esperanza de romper las barreras burocráticas. A principio se presentaron a los exámenes unos 500 aspirantes, en el Hospital y luego en la Residencia, han estado en los exámenes pero no han sido todos admitidos. Después algunos han optado por tomar otros caminos (otras Escuelas). Un grupo de estudiantes han seguido luchando por los derechos a estudiar en la Escuela de A.T.S. (4).

Tienen claro que tienen derecho a estudiar. Los encerrados no han estado estos días quietos sin hacer nada. Unos han estado yendo y viniendo a Bilbao queriendo arreglar los papeles (las matriculas), otros han estado repartiendo propaganda y pegatinas, para difundirlo entre la gente, buscando su apoyo. Pegatinas, documentos, recogidas de dinero, festivales, de todo han hecho. Mientras el curso ya empezado sigue adelante. En este momento que las leyes van encaminadas a quitar la selectividad, estos alumnos no piden mas que facilidad para empezar a estudiar. Continúan encadenados (4).



FOTO 3 Encierro en la sala “Ama Lur” del Corazón de María y pegatinas adhesivas

En aquel tiempo sacaron **“una pegatina adhesiva”** para su venta y poder costear así los viajes que tuvieron que realizar a la Facultad de Medicina en Lejona, perteneciente a la Universidad de Bilbao. Y así mientras estaban encerrados buscaban por este medio la ayuda y la solidaridad de la gente (2).

¿Cómo se solucionó este gran problema?

Comprometiéndose, médicos, enfermeras, alumnos, etc. Aquí empieza un sinfín de cruces de cartas oficiales, de los médicos, instituciones públicas y privadas, etc.

Ilustrísimo Rector de la Universidad de Bilbao.

El Colegio Oficial de Practicantes y A.T.S. de Vizcaya

Tiene conocimiento esta Sección Colegial del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios de Vizcaya, de los trámites que realiza ese Rectorado para la creación y puesta en marcha de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Bilbao.

Entre los miembros que tienen que constituir la Comisión Gestora de la Escuela figura un representante del Colegio Profesional.

Como quiera que el Colegio Profesional de A.T.S. se divide en tres secciones: Practicantes-A.T.S.; Enfermeras-A.T.S. Femeninos; y Matronas-A.T.S. diplomadas en asistencia obstétrica; rogamos a V.I. tenga a bien informarnos si procede elegir ya al representante Profesional y efectuar la correspondiente propuesta a V.I., o por el contrario todavía no se ha constituido la citada Comisión Gestora.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Bilbao, 13 de diciembre de 1977

El Secretario y el Presidente (2)

Se tuvieron que buscar la vida y empezaron a movilizarse por grupos intentando abarcar todo un abanico de posibilidades.

Tuvieron el gran apoyo como vamos a demostrar de la Directora de la Escuela de A.T.S. Provincial de Guipúzcoa, **Elena Gamborena**. Se les unió todo el colectivo médico y de enfermería, con gran apoyo de los Colegios de A.T.S. de aquella época de ambas provincias, de los políticos y sindicatos; de los centros sanitarios tanto públicos como privados (1).

El 5 de enero de 1978 el Dr. **Leandro Martín-Santos Ribera** como director del Sanatorio Quirúrgico Martín Santos escribió:

El Sanatorio Quirúrgico Martín Santos, S.A. de San Sebastián, atendiendo a la solicitud de un grupo de los aspirantes a A.T.S. excluidos de las convocatorias de admisión para cursar dichos estudios en las dos únicas Escuelas existentes en nuestra Provincia y considerando que todo Centro hospitalario tiene una misión docente hacemos las siguientes consideraciones:

Número de camas existentes 80.

Servicio centralizado de Radiología.

Una media aproximada de 1.500 intervenciones con anestesia general, anual y 350 en plan ambulatorio.

Una media de 40 partos mensuales.

Servicios de consultas externas de Aparato Digestivo, Traumatología, Cirugía General, Cirugía Plástica y Quemados.

Servicio de Endoscopia.

Laboratorio de Análisis Clínicos.

Laboratorio de Anatomía Patológica.

Cuadro Facultativo amplio y competente dispuesto a colaborar.

Por lo ya expuesto nos consideramos capacitados y nos comprometemos a dar clases teórico-prácticas a los aspirantes (2).

El 7 de enero de 1978 el Presidente del Colegio de A.T.S. de Guipúzcoa **Agustín Fuentes Díez**, en su nombre y en representación de la junta que preside, envía una carta al Excelentísimo Señor Rector Magnánimo de la Universidad de Bilbao.

A.V.E. como mayor proceder tengo el honor de exponer:

Que personados en este Colegio Provincial un grupo de aspirantes no admitidos a A.T.S. en súplica de nuestro apoyo a los mismos, a fin de conseguir poder realizar sus estudios en esta capital.

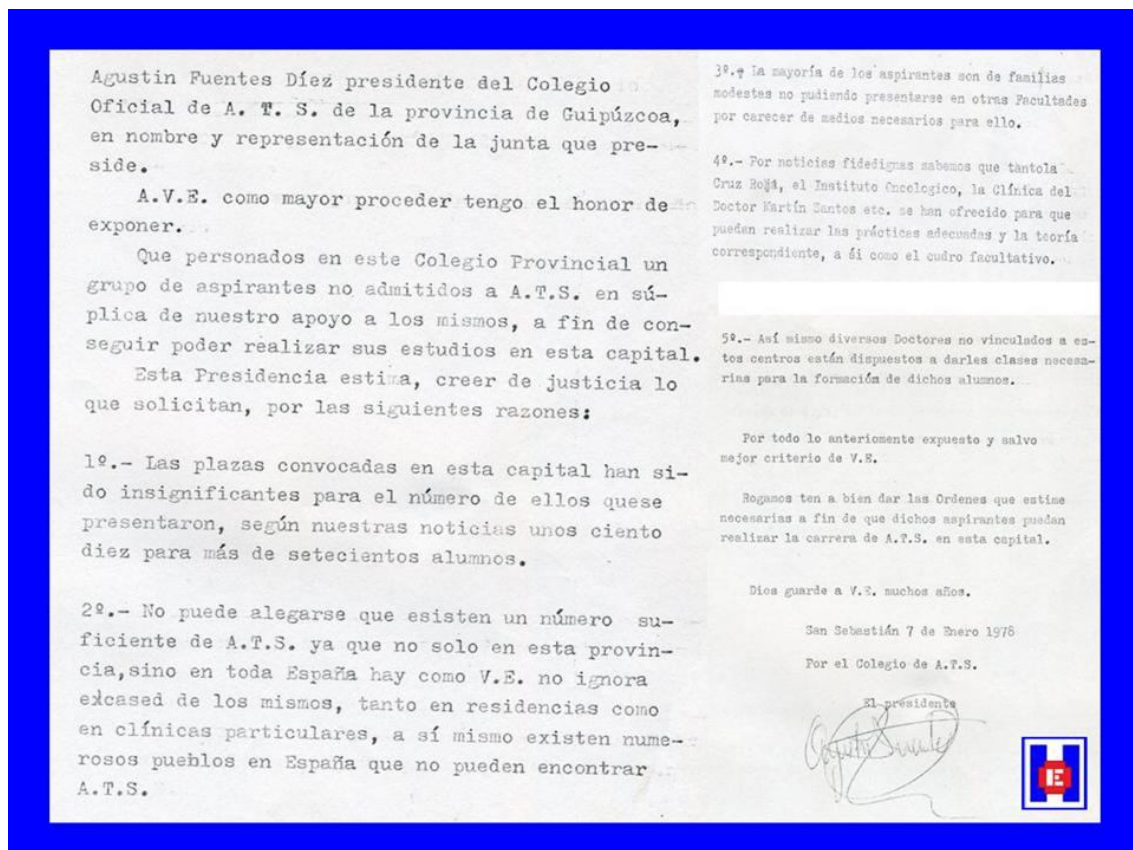


FOTO 4 Carta del Presidente del Colegio de A.T.S. de Guipúzcoa Agustín Fuentes Díez, el 7 de enero de 1978

Esta Presidencia estima, creer de justicia lo que solicitan, por las siguientes razones:

1º.- Las plazas convocadas en esta capital han sido insignificantes para el número de ellos que se presentaron, según nuestras noticias unos ciento diez para más de setecientos alumnos.

2º.- No puede alegarse que existen un número suficiente de A.T.S. ya que no solo en esta provincia, sino en toda España hay como V.E. no ignora excedido de los mismos, tanto en residencias como en clínicas particulares, así mismo existen numerosos pueblos en España que no pueden encontrar A.T.S. (Se daba el caso que en 1975 se había abierto el centro sanitario de la Policlínica de Guipúzcoa, sin poder encontrar A.T.S.)

3º.- La mayoría de los aspirantes son de familias modestas no pudiendo presentarse en otras Facultades por carecer de medios necesarios para ello.

4º.- Por noticias fidedignas sabemos que tanto la Cruz Roja, El Instituto Oncológico, la Clínica del Doctor Martín Santos, etc. Se han ofrecido para que puedan realizar las prácticas adecuadas y la teoría correspondiente (en el salón del Instituto Oncológico), así como el cuadro facultativo.

5º.- Así mismo diversos Doctores no vinculados a estos centros están dispuestos a darles clases necesarias para la formación de dichos alumnos.

Por todo lo anteriormente expuesto y salvo mejor criterio de V.E.

Rogamos ten a bien dar las Órdenes que estime necesarias a fin de que dichos aspirantes puedan realizar la carrera de A.T.S. en esta capital (2).

El 7 de enero de 1978 el doctor **Ceferino García Ribera**, médico cirujano graduado por la Universidad Central de Venezuela (Caracas) y licenciado en Medicina en la Universidad de Lejona. Dice estar dispuesto a colaborar impartiendo clases con el proyecto de formación del grupo solicitante (2).

También el mismo día se suma el doctor **Santiago Álvarez Miguelez**, licenciado en Medicina en la Universidad de Valladolid. También se suma el doctor **Javier Portu Sánchez de Ocaña**, licenciado en Medicina con la especialidad de Medicina Interna, Geriátrica (2).

El 9 de enero de 1978 el doctor **Juan M^a Burutarán**, director de La Cruz Roja de San Sebastián, se suma a prestar su Centro y sus profesionales para dicho grupo de estudiantes, aspirantes a A.T.S. (2).

Con fecha 10 de enero de 1978 el **Ilustre Rector de la Universidad de Bilbao**, le envía la siguiente carta a la **Directora de la Escuela de A.T.S. "Nuestra Señora de Aránzazu"** de San Sebastián, y dice así:

Me visita una Comisión de Alumnos (entre ellas Ana María Vívoras) que desea cursar por enseñanza libre la Carrera de A.T.S., por disponer de Centros en los que se han ofrecido a facilitarles las enseñanzas prácticas, certificando este tipo de conocimientos.

Por parte de esta Universidad no habría inconveniente en acceder a este tipo de matrícula, siempre y cuando fuera aceptado por esa Escuela.

Repitiendo esta misma carta al día siguiente el **Rector**, a la **Directora de Enfermería de la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial** de San Sebastián, diciendo:

En las últimas fechas nos han visitado varios grupos de aspirantes a ingreso en esa Escuela de A.T.S. de su digna dirección, los cuales no han obtenido plaza en los recientes exámenes celebrados en la misma, pero manifiestan su disposición para cursar en Escuelas Paralelas la enseñanza profesional de Ayudante Técnico sanitario al disponer de licenciados especialistas que les impartirían enseñanza teórica y de Centros donde igualmente recibirían enseñanzas prácticas.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos consiguientes, con el ruego de que estudie la posibilidad de acceder a su matriculación en el presente Año académico (2).

El 12 de enero de 1978 se une la Directora de la Policlínica de Guipúzcoa **María del Carmen Martínez de Ubago**, considerando que la Policlínica esta dispuesta a colaborar en las prácticas de los alumnos, ya que dentro de sus características de Centro Privado, se compromete a cumplir con el programa que exija la Escuela correspondiente.

El Director de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Provincial de Guipúzcoa, **Agustín Ansa Múgica**, les contestó rápidamente el día 13 de enero de 1978, al Ilustrísimo Señor Secretario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao y dice así:

En contestación a su escrito del día 11 próximo pasado, cúpleme manifestarle que esta escuela no tiene inconveniente alguno para colaborar a través de sus Secretaría, en la matriculación por enseñanza libre en esa Facultad de Medicina, de los alumnos de las Escuelas Paralelas de A.T.S. de esta Ciudad.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos consiguientes (2).

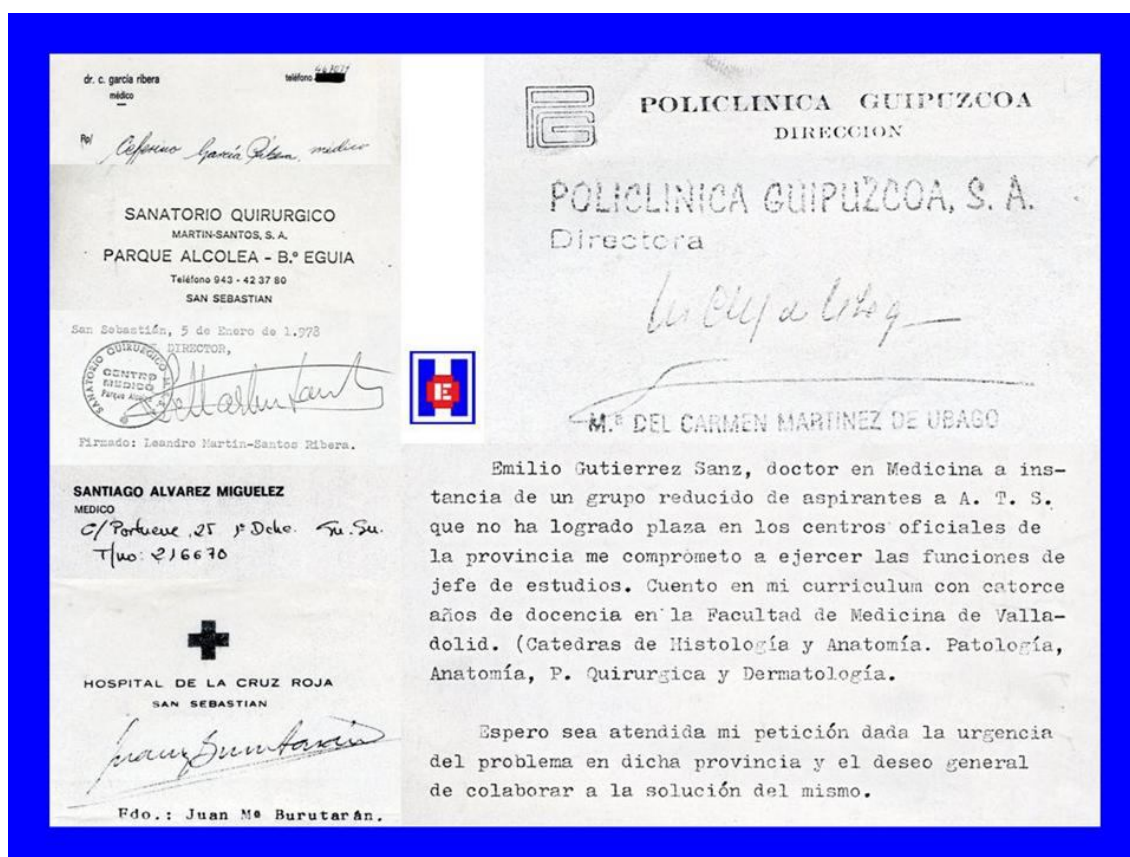


FOTO 5 Cartas de apoyo de los médicos y profesores

El día 27 de enero de 1978 el Director de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Provincial de Guipúzcoa, **Agustín Ansa Múgica**, le escribe una carta al Ilustrísimo Señor Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao y dice así:

Como continuación a mi oficio de fecha 13 de los corrientes y ante la insistencia y requerimientos de los interesados para la matriculación libre en esa Facultad para cursar los estudios de A.T.S. ruego a V.I. que a la mayor brevedad posible me comuniquen los

requisitos que los aspirantes deben cumplimentar para la matriculación, remitiéndome al mismo tiempo los impresos y documentación precisos (2).

En el mismo mes de enero, del Instituto Oncológico de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, el doctor **Emilio Gutiérrez Sanz**, escribe al rector de la Universidad de Bilbao, que a instancia de un grupo reducido de aspirantes a A.T.S. que no ha logrado plaza en los centros oficiales de la provincia, se compromete a ejercer las funciones de Jefe de Estudios. Cuenta en su curriculum con catorce años de docencia en la Facultad de Medicina de Valladolid. Cátedras de Histología y Anatomía Patología, Anatomía, P. Quirúrgica y Dermatología.

Espero sea atendida mi petición dada la urgencia del problema en dicha provincia y el deseo general de colaborar a la solución del mismo (2).

También se une el Director del Instituto Oncológico de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, el doctor **Juan Mari Uriarte**, en los siguientes términos:

El Instituto Oncológico de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa atendiendo la razonable petición de un grupo de aspirantes a A.T.S. excluidos de las convocatorias de admisión para cursar dichos estudios en las dos únicas Escuelas existentes en nuestra Provincia.

Considera que todo Centro hospitalario tiene una misión docente con arreglo a sus características y dimensión en la formación de futuros profesionales sanitarios.

Y mientras no exista una planificación sanitaria a nivel provincial que fije el número de A.T.S. necesarios.

Ve razonable la solicitud del grupo de aspirantes por lo que pone a su disposición las instalaciones de este Centro Oncológico de 100 camas y a su cuadro facultativo, para un número que cree no debe ser superior a cinco estudiantes (para las prácticas por planta), colaborando en su formación (2).

El 1 de febrero de 1978 el Director de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Provincial de Guipúzcoa, **Agustín Ansa Múgica**, vuelve a escribirle una carta al Ilustrísimo Señor Doctor **René Sarrat** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao en Lejona y dice así:

Ilustrísimo Señor: Como continuación a nuestro escrito de fecha 27 de enero último, y ante la reiterada instancia de los aspirantes de ingreso en esta Escuela y teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su propia construcción, de sus aspectos constitutivos de funcionamiento, y aun del equipo docente, sin olvidar la capacidad determinadas del propio establecimiento Hospitalario al que esta adscrita y vista la buena disposición de otras Instituciones asistenciales de esta Provincia para compartir las enseñanzas pertinentes nos permitimos sugerir a ese Decanato conceda a dichos Centros la oportuna autorización administrativa para impartir la correspondiente docencia a nivel de A.T.S. en el grado correspondiente, para lo que agradeceríamos la oportuna instrucción a los efectos de su debida tramitación (2).

El día 7 de febrero de 1978, el Decano doctor **René Sarrat**, le contesta al Director de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Provincial de Guipúzcoa, **Agustín Ansa Múgica**, y dice así:

Como contestación a su oficio de fecha 27 de enero y ante las reiteradas consultas por parte de un grupo de aspirantes a la Enseñanza Libre en esa Escuela, le manifiesto lo siguiente:

1º.- Que la enseñanza libre, si bien es legalmente admisible, su puesta en práctica queda a discreción del Centro y concretamente esta Facultad de Medicina la suprimió hace dos años debido a la confusa situación real de estos alumnos.

Los citados alumnos pasaron a oficiales, realizando sus prácticas en unidades docentes separadas físicamente de la Facultad.

2º.- Que los compromisos que contrae un Centro con la matrícula libre, no son otros que los de garantizar el derecho a examen en los locales y con el Tribunal que se fijen oportunamente. Una vez superadas las pruebas correspondientes, el Centro procedería a proponer la expedición del Título Oficial.

En relación con su especificación de requisitos de los aspirantes, debo manifestarle que son los mismos que para los alumnos oficiales con la única constancia en el impreso de que se trata de la modalidad LIBRE de enseñanza.

3º.- En relación con su escrito de fecha 1 de febrero, debo manifestarle que este Decanato no tiene ningún inconveniente en tramitar la solicitud por cualquier Centro asistencial de San Sebastián con los debidos requisitos (2).

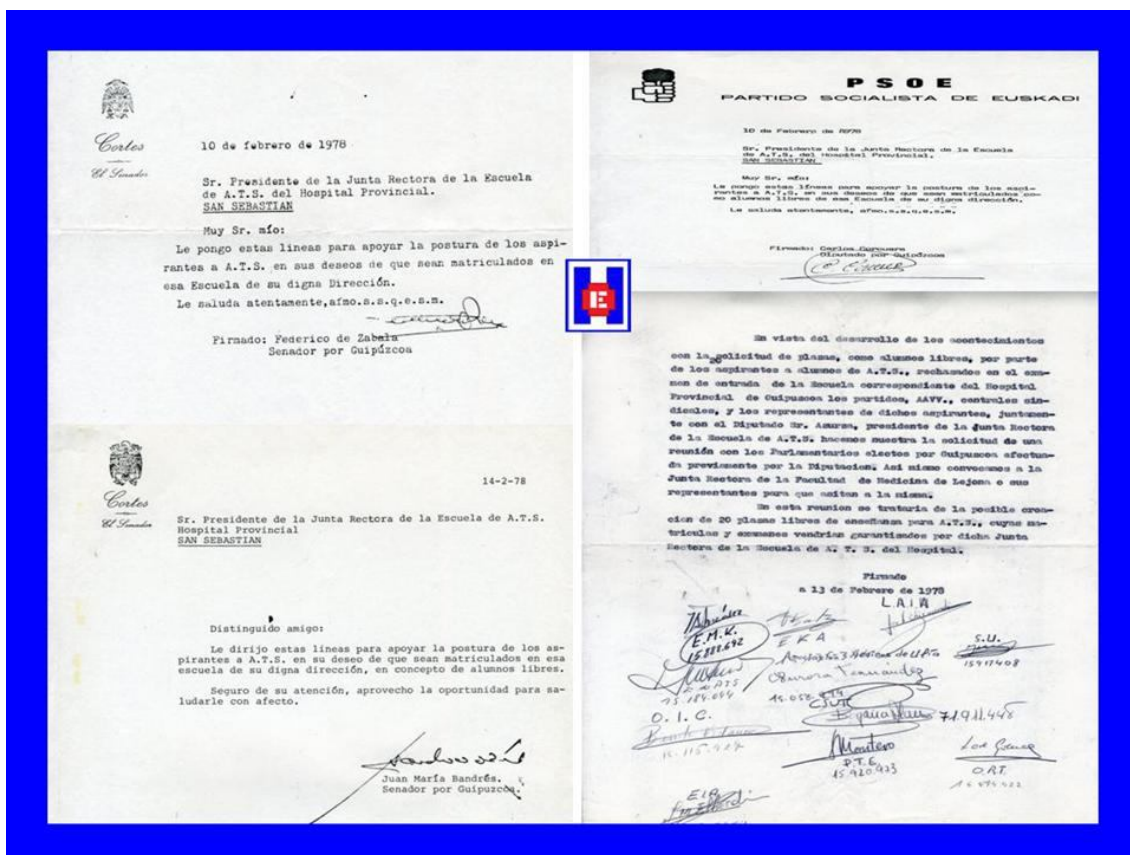


FOTO 6 Cartas de los senadores, PSOE y Centrales Sindicales y Partidos políticos

Con fecha 9 de febrero del mismo año el doctor **Alfonso Oliver Lechuga**, licenciado en Medicina, con la especialidad de Cirugía del Aparato Digestivo, se compromete

formalmente a desempeñar el cargo de Profesor de la Escuela Libre de A.T.S. de San Sebastián (2).

Siguen llegando adhesiones del colectivo médico de San Sebastián, y dispuestos a unirse a este nuevo proyecto. Se une con fecha 10 de febrero, el doctor **Ignacio Uriarte Soriano**, médico analista, dispuesto a colaborar con el cuadro de profesores capacitados para impartir las materias docentes del Primer curso de A.T.S. bajo la coordinación de un organismo legalmente constituido que se responsabilice de su formación (ya lo había hecho el doctor Alfonso Oliver) (2).

El 10 de febrero también llega uniéndose en apoyo de los alumnos y desde las Cortes Generales, la carta que envía el Senador por Guipúzcoa **Federico de Zabala**, apoyando la postura de los aspirantes a A.T.S. en sus deseos de que sean matriculados en esa Escuela de su digna Dirección (2).

El mismo día llega la carta del PSOE, Partido Socialista de Euskadi del Diputado por Guipúzcoa **Carlos Corcuera** y en los mismo términos de apoyo que su compañero anteriormente descrito (2).

También se suma a la misma petición y desde las Cortes Generales, la carta que envía el Senador por Guipúzcoa **Juan María Bandrés**, apoyando la postura de los aspirantes a A.T.S. en sus deseos de que sean matriculados en esa Escuela de su digna Dirección (2).

El día 13 de febrero les llega a la Comisión de alumnos, la carta firmada por **Todos los Sindicatos y Partidos Políticos**, comunicando:

En vista del desarrollo de los acontecimientos con la solicitud de 20 plazas, como alumnos libres, por parte de los aspirantes a alumnos de A.T.S. rechazados en el examen de entrada de la Escuela correspondiente del Hospital Provincial de Guipúzcoa, los partidos, AAVV, centrales sindicales, y los representantes de dichos aspirantes, juntamente con el Diputado de Cultura **José Mari Azurza**, presidente de la Junta Rectora de la Escuela de A.T.S. hacemos nuestra la solicitud de una reunión con los Parlamentarios electos de Guipúzcoa efectuada previamente por la Diputación. Así mismo convocamos a la Junta Rectora de la Facultad de Medicina de Lejona o sus representantes para que asistan a la misma (2).

En esta reunión se trataría de la posible creación de 20 plazas libres de enseñanza para A.T.S., cuyas matriculas y exámenes vendrían garantizados por dicha Junta rectora de la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial.

Quedaba por tratar el **Artículo 15º** del Reglamento de la Escuela Mixta de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Diputación de Guipúzcoa, que dice así: El Capellán o asesor eclesiástico de la Escuela, que tendrá a su cargo además de la dirección espiritual las enseñanzas de Religión y Moral, será nombrado, a propuesta de la autoridad eclesiástica competente, por la Diputación de Guipúzcoa.

La Comisión de alumnos ya habían hablado con el que consideraban el mejor, y el 28 de febrero de 1978 llegaba la carta de **Alfredo Tamayo Ayestarán** (recientemente fallecido), Doctor en Filosofía, Doctor en Teología, profesor de Antropología filosófica y de Historia de los sistemas filosóficos en Estudios Universitarios y Técnicos de

Guipúzcoa (Mundáiz). Se comprometía a impartir clases de moral durante el presente curso a los alumnos de Primer curso de A.T.S. en los días y horas que oportunamente se señalen. Así se unía el último profesor que faltaba para poder atender al Reglamento de la Escuela (2).

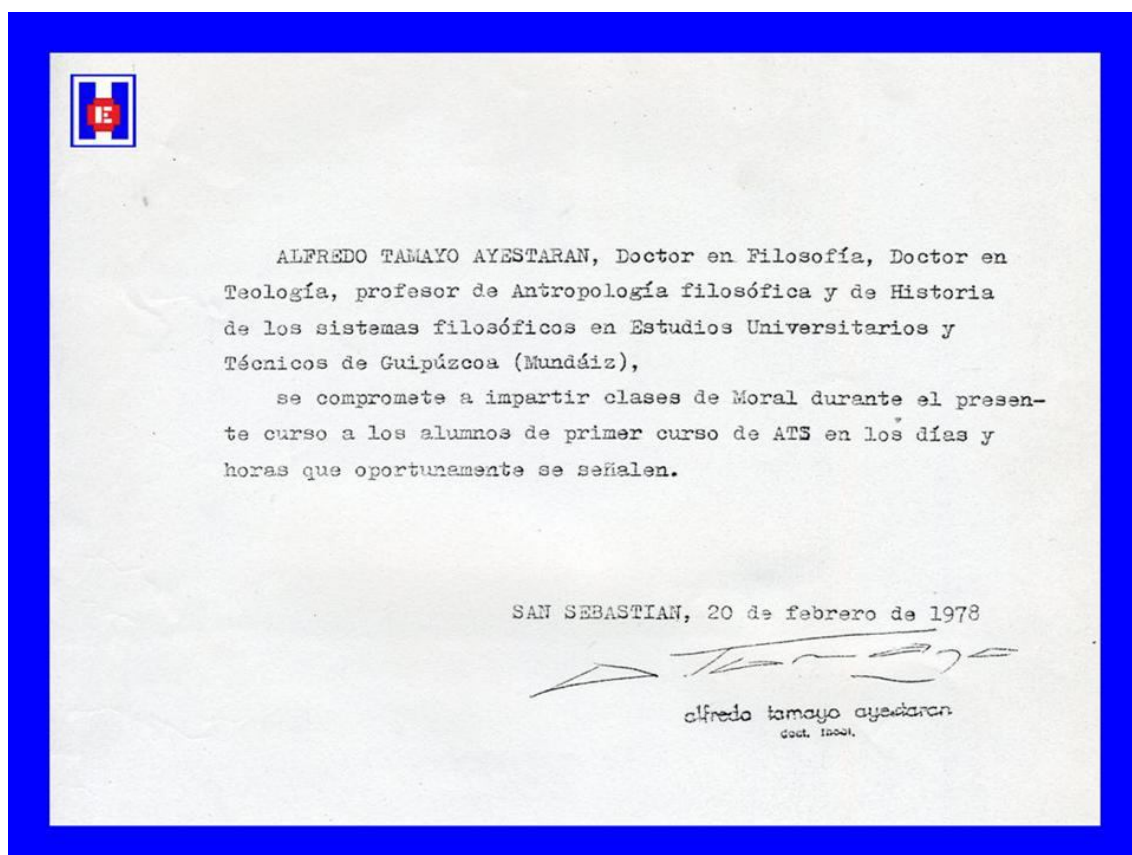


FOTO 7 Carta de Alfredo Tamayo Ayestarán

Así el mismo 28 de febrero llegaba la carta del Presidente de la Excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa **Santiago San Martín**, a la atención del Director de la Escuela **Agustín Ansa Múgica**, que rezaba así:

Habiéndose autorizado por el rectorado de la Universidad de Bilbao la apertura de la matrícula libre en la Escuela de A.T.S. adscrita al Hospital Provincial, se dispone:

- 1º.- Que por el director de la misma se proceda a los trámites conducentes a tales efectos.
- 2º.- Que también por dicha Dirección se determinen las condiciones técnicas exigibles para admisión a exámenes de los alumnos sujetos a dicho régimen de matrícula libre.

Después de todos los problemas que les ha tocado vivir, cartas, viajes, encerronas, encadenamientos, de luchar por lo que ellos creían justo, el día **1 de Marzo de 1978** en el Salón de Actos del Instituto Oncológico se impartía la primera clase teórica para los 20 alumnos de enseñanza libre (2).

Contaron con la ayuda de los colectivos médicos y enfermeros, Colegios Profesionales, Centros sanitarios tanto públicos como privados, con Senadores, Diputados, agentes sociales, centrales sindicales, etc. No tuvieron problemas con el Director del Hospital

Provincial doctor **Ángel Olaso**, que no puso ninguna pega. Y sobre todo con el apoyo y dedicación del doctor **Alfonso Oliver Lechuga** y la coordinadora y Directora de la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial **Elena Gamborena**. Ahora tocaba estudiar para ser algún día profesionales sanitarios.

Pero todavía seguirían el papeleo durante un mes más.

El Director de la Escuela **Agustín Ansa Múgica**, se dirige por carta al Presidente de la Diputación Foral de Guipúzcoa con fecha 13 de marzo de 1978.

En cumplimiento de la disposición de su digna Presidencia de fecha 28 de febrero, para que la Dirección de la Escuela proceda a los trámites conducentes a la apertura de matrícula libre en la misma, reiterada en la ORDEN DE SERVICIO de fecha 3 de marzo, indicando se señale por esta Dirección el programa de prácticas mínimas que deben haber realizado los aspirantes, presentando certificado firmado por los Médicos encargados con el visto bueno del Director del Establecimiento donde los aspirantes se comprometen a realizarlos, reservándose la Escuela el derecho de no admitir su realización por considerarlo no apto para su desarrollo, y la facultad de poder supervisar la efectiva realización de tales prácticas, y sin perjuicio de las directrices que emanen de la facultad de Medicina de Bilbao, y considerando esta Dirección la transcendencia que implica para el futuro de la enseñanza de A.T.S., sea el que suscribe responsabilizado por sus propias decisiones, expone:

1º.- Que la Escuela está necesariamente adscrita a la Universidad a través de la facultad de Medicina de la cual depende, cuyas normas y reglamentos, dictados por el Ministerio de Educación y Ciencia, debe cumplir. Que desde su apertura en 1977, nuestra Escuela dependía de la Facultad de Medicina de Valladolid, que no admite matrícula libre para esta enseñanza. Que desde la creación de la Universidad Vasca, está adscrita a ella a través de la Facultad de Medicina de Bilbao, de la que depende docente y administrativamente, sin que hasta la fecha conozcamos documento fehaciente de nuestra vinculación.

2º.- Que los Establecimientos Sanitarios de la Provincia dispuestos a realizar las prácticas de los alumnos de A.T.S., deberían formular, en su caso, sus posibilidades y responsabilidad ante quien corresponda.

3º.- Que debe considerarse la responsabilidad que implica la supervisión de posibles certificados expedidos por Centros extraños a la Provincia.

4º.- Que en el Reglamento de la Escuela, en su artículo 10º, se regulen las funciones del Director, todas ellas de régimen interno, y que al formular el presente escrito, cumple con lo dispuesto en su Apartado 12.

5º.- Que esta Dirección, con el mejor deseo de colaboración y para evitar situaciones conflictivas, ha oficiado al Señor Decano en escritos de fecha 13 y 27 de Enero, 1º de Febrero, ésta vez de acuerdo con los Señores Diputados, Azurza y Olaizola, como continuación de la entrevista que nos concedió el 31 de Enero, posteriormente el 23 de Febrero y el 6 de Marzo, quedando a la espera de que, previamente tengan a bien emanar sus directrices.

Por todo ello considera:

Que debe solicitarse del Señor Rector el nombramiento preceptivo del Catedrático Inspector de esta Escuela, para que, recíprocamente, la Universidad se vincule a la misma, colaborando con su Junta Rectora para que una materia docente, ya reglamentada al máximo nivel Ministerial, se resuelva dentro de su normal cauce técnico, profesional y académico.

Y por último, ruega a V.I.

Sepa comprender que esta Dirección cumplirá los requisitos que por la superioridad le sean dictados, y que en el modesto cargo de Director de la Escuela, no puede atribuirse superiores facultades determinativas que no le corresponden (2).

Con fecha 30 de marzo llega el escrito del Director de la Escuela con las **Normas y Condiciones exigibles para las Prácticas** de enseñanza libre a la nueva Escuela de A.T.S.

En cumplimiento del escrito del Señor Presidente dirigido a esta Dirección con fecha 17 de marzo, referente al estudio de las condiciones exigibles para las prácticas de A.T.S. a los alumnos libres que las hayan realizado en Centros Sanitarios de la Provincia, y de las condiciones de estos Centros, de forma análoga a como se realizan en esta Escuela del Hospital Provincial, y para que dicho estudios sea remitido a la Comisión del Hospital, esta Dirección informa:

1º.- Que los alumnos de esta Escuela realizan cuatro horas diarias de prácticas de clínica en el primer curso, cuatro y media en el 2º y esperamos en el 3º, establecer tres turnos de 8 horas diarias, en régimen rotatorio de Servicios médicos, quirúrgicos, de obstetricia y ginecología, especialidades y de laboratorio.

2º.- Que habiéndose solicitado por esta Escuela a los Centros Sanitarios de la Provincia que a continuación se enumeran: Clínica de Nuestra Señora de la Asunción de Tolosa, San Miguel de Beasain, San Antonio, Nuestra Señora del Coro, Nuestra Señora de las Mercedes, Nuestra Señora de Aránzazu, Nuestra Señora del pilar, San Ignacio, San Juan de Dios, Instituto Radio-Quirúrgico, Pakea, Policlínica de San Sebastián y Cruz Roja de Irún; nos confirman por escrito que se hallan imposibilitados para realizar dicha enseñanza práctica por razones técnicas, por la índole de su destino o por falta de personal docente.

3º.- Que el Ilustrísimo Vice-Rector de la Universidad de Bilbao, con fecha 17 de marzo, nos comunica que queda a criterio de la Escuela y conforme “al enjuiciamiento de las circunstancias que se aprecian, la implantación y aceptación de la matrícula libre”.

Que el Ilustrísimo Señor Decano de la facultad de Medicina de Bilbao, con fecha 7 de febrero nos comunicaba, refiriéndose a la Enseñanza libre, “que su puesta en práctica queda a discreción del Centro y concretamente esta Facultad de Medicina la suprimió hace dos años debido a la confusa situación real de estos alumnos”.

4º.- Que no existiendo en la Provincia establecimiento que pueda impartir la docencia de prácticas de A.T.S., exceptuando la Clínica del Dr. Martín Santos, que en su día solicitó del Decanato se le considerase como Escuela de A.T.S., y puesto que en la propia Facultad no existe matrícula libre y deja a nuestro criterio su implantación,

Esta Dirección considera:

Que dadas las circunstancias que concurren, y aunque dichos alumnos puedan superar los estudios teóricos, ante la imposibilidad de realizar las prácticas, que por analogía, deben alcanzar el nivel de la Escuela, para que ésta acepte su validez, por ahora, no procede convocar la matrícula libre en la enseñanza de A.T.S. (2).

Las Prácticas de la Escuela Mixta, se realizaron el primer curso en *Martín Santos* del 8 de marzo de 1978 al 15 de agosto de 1978. El segundo curso en el *Instituto Oncológico* del 1 de octubre de 1978 a 30 de mayo de 1979. El tercer curso se repartió entre *Martín Santos*, *Policlínica de Guipúzcoa*, *Clínica San Antonio* e *Instituto Oncológico* del 1 de octubre de 1979 a 30 de mayo de 1980.

Y para terminar con el papeleo de esta Escuela efímera; desde el Rectorado de la Universidad de Bilbao le escriben ya comenzado el curso, con fecha 10 de abril de 1978 al Director de la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial, el siguiente y último escrito:

Esta Universidad tramitó al Ministerio con informe favorable de su Junta de Gobierno un expediente de creación de una Escuela de A.T.S. en San Sebastián, con el soporte técnico de varios Centros Sanitarios.

Sin embargo tenemos serias dudas de que pueda prosperar el expediente incoadota, que según manifestó el Señor Subdirector General de Centros es criterio de la Dirección General de Universidades no autorizar nuevas Escuelas de este tipo.

Se me sugirió como alternativa **la creación de una “filial” de esa Escuela** de su dirección, solución esta que es de su incumbencia, si bien este Rectorado la apoyaría, firmado: El Rector **René Sarrat** (2).

Y gracias al Director del Hospital Provincial Dr. **Ángel Olaso** y al Director de la Escuela de A.T.S. Dr. **Agustín Ansa Múgica**, se creó la **Escuela Mixta de Ayudantes Técnicos Sanitarios “Ana María Vóvoras”**. **Filial del Hospital Provincial de Guipúzcoa de San Sebastián.**

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA MIXTA DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS “ANA MARÍA VÍVORAS” FILIAL DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA EN SAN SEBASTIÁN

PRIMER CURSO ASIGNATURAS

Moral Profesional y Religión
Anatomía funcional
Biología e Histología
Microbiología y Parasitología
Higiene
Patología General
Prácticas de la asistencia a enfermos

SEGUNDO CURSO ASIGNATURAS

Moral Profesional y Religión
Patología Médica
Patología Quirúrgica

Terapéutica y Dietética
Psicología
Historia de la profesión
Prácticas Enfermería

TERCER CURSO ASIGNATURAS

Moral Profesional y Religión
Lecciones teórico-prácticas de especialidades quirúrgicas
Higiene y profilaxis de enfermedades transmisibles
Obstetricia y Ginecología
Puericultura e higiene de la infancia
Psicología
Medicina y Cirugía de urgencia
Prácticas Enfermería (5)

También se incluían: Enseñanza del Hogar, Formación Política y Formación Física.



FOTO 8 La primera y última promoción 1978

El Uniforme

El uniforme consistía en bata blanca o pijama de dos cuerpos blanco con zuecos blancos para los alumnos masculinos. Para las alumnas había varios diferentes, la clásica bata blanca con cuello en círculo y delantal blanco con medias y sin cofia.

Las Clases

Las clases teóricas se impartían por los profesores en el Salón de Actos del Instituto Radio-Quirúrgico, que pasó a denominarse Instituto Oncológico.

Los exámenes los hicimos por nuestra cuenta en nuestra Escuela, Aula, Salón de Actos del Instituto Oncológico, aunque por detrás estaba respaldándola la Universidad de Bilbao.

Las Prácticas

Las Prácticas las realizaron en Martín Santos (hoy Quirón) en primer curso; Instituto Oncológico en segundo curso y en tercero las realizaron en Martín Santos, Instituto Oncológico, Policlínica de Gipuzkoa y Clínica San Antonio en el barrio de Eguía. Gracias a la intervención directa del doctor **Alfonso Oliver**, que fue el que las gestionó y en todo momento apoyo a los alumnos.

En **Martín Santos**, les ayudaron en las prácticas las Hermanas Hijas de la Caridad que trabajaban en las plantas; ellas vivían en la tercera planta. También les enseñó a realizar las curas el practicante **Luis Mari Aguirreolea**. Hicieron prácticas también en el quirófano con el equipo de digestivo que lo componían los doctores **Oliver**, **Azpiroz** y **Jiménez**. También hicieron prácticas en el Laboratorio con las doctoras **Esther**, **Mª Je Gorostegi**, su hermana **Begoña** y **Mariví** que era la que hacía las extracciones y pinchaba como un ángel.

En el **Instituto Oncológico**, estuvieron los tres años que duró el curso, fueron las enfermeras de las plantas, baja, primera y segunda, las que se hicieron cargo de los alumnos, entre ellas recordaremos los nombres de algunas de ellas: Carolina Garmendia, Bakartxo Argandoña (hoy en día Supervisora), Aintzane Orkolaga, Mª Carmen Mutilva (jubilada), Mª Carmen Calvo, Sor Eugenia (Hija de la Caridad), Loren, Axun Apalategi (fallecida), en la segunda planta y en otras plantas: Mila Anza, Mª José Resa, Fernanda Pinedo, Montse Roldán, Julia Badiola, Lourdes Uribe y Marian García (Servicio de Farmacia) (7).

En la **Policlínica de Guipúzcoa** realizaron las prácticas de noche, en la planta de nidos, recién nacidos, y el Dr. **Vicente Asuero**, les avisaba cuando había un parto y también estaba **Lourdes Arretxe**.

En la **Clínica San Antonio**, las prácticas las hacían con los practicantes **Ángel Monreal** y **Manolo Bermejo** que además era el fisioterapeuta del equipo de fútbol filial de la Real Sociedad “Sanse”. En el quirófano se operaban un montón de fimosis al día. Aprendieron también a poner y quitar escayolas y ver la cirugía que realizaba el doctor **Miguel María Echavarren**, médico durante muchos años de la Real Sociedad de Fútbol.

También realizaron los alumnos masculinos Enseñanza del Hogar, a ellos les tocó hacer una bufanda de punto.

La formación Física: todos los alumnos tenían que asistir para aprobar la asignatura al Velódromo de Anoeta donde les impartía las clases a la tarde **Mª Dolores Bräuer** (Lollo).

Los Profesores y colaboradores

Alfonso Oliver Lechuga, Leandro Martín-Santos Ribera, Ceferino García Ribera, Santiago Álvarez Miguelez, Javier Portu Sánchez de Ocaña, Juan Mª Burutarán, Mª Del

Carmen Martínez de Ubago, Emilio Gutiérrez Sanz, Elvira Soga García, Juan Mari Uriarte, Ignacio Uriarte Soriano, Ángel Gutiérrez Manzananas (hoy JUAP del Centro de la Parte Vieja), María Dolores (Lollo) Bräuer Gil, Sacerdote Alfredo Tamayo Ayestarán y Begoña Basterrechea Aparicio.



FOTO 9 En clase en el Instituto Oncológico 1978

Los Alumnos de la Primera y Única Promoción

Ana María Vívoras, Conchi Astiazarán, Miguel Alonso, Arantxa Etxeberria, Idoia Munguia (fallecida), Ostaiska Larrea, Mila Criado, Tere Chico, María José Beaumont, Encarni Sáez, Rosa Tamames, Clemente Domingo, María Carmen Laguardia, Orosia Encinas, Belén Imaz, Maribel, Arantxa Montiel, Patxi Bartos y José Ignacio Elizegi. También empezó el curso Juan Imaz (se trasladó a Canarias) (2).

El 31 de mayo de 1978, abonaron en la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, los derechos de matrícula y Seguro Escolar para el primer curso, con un coste de 500 pesetas. Posteriormente realizaron los mismos trámites para la matrícula del segundo curso con un coste de 600 pesetas. La cantidad que tenían que pagar los alumnos mensualmente por dichos estudios de A.T.S. ascendía a 1.500 pesetas, cantidad que en el mes de marzo de 1979 subió la mensualidad a 3.000 pesetas, más las 900 pesetas de la matrícula para todo el curso de tercero.

En Lejona, el 8 de julio de 1980 realizaron los trámites, previo pago de las tasas estipuladas, para la adquisición del Título de Ayudante Técnico Sanitario, todos los alumnos y alumnas que se habían matriculado en esta Escuela, excepto la fallecida Ana.

Hoy son grandes profesionales, en su mayoría de la Sanidad del País Vasco y algunos en el Estado.

La Secretaria

La secretaria era la que nos cobraba el mes, nos daba los recibos, nos pasaba las notas y escribía las cartas, su nombre era **Saturnina González**.

La secretaria era de esta Escuela sólo; nos ayudó en el aspecto burocrático para que nuestra escuela pudiera salir adelante y obligados por la presión que desde diferentes frentes se estableció; todo lo demás fueron trabas como se demuestra en los documentos que están escritos, y en la prensa del periódico Diario Vasco de San Sebastián; y no querían saber nada de nosotros durante varios meses, incluso nuestra relación con las alumnas del Hospital no fue nada buena (17).

Recuerdos del Doctor Alfonso Oliver

No soy capaz de recordar cómo empezó aquello, pero creo que el motivo fue que veinte chicos con deseos de estudiar A.T.S. y matricularse en la Escuela de Enfermería del Hospital Provincial de Guipúzcoa, no pudieron hacerlo porque se había cerrado el plazo y ya no se iba nunca más a impartir la disciplina de A.T.S. por su paso en breve a Diplomatura Universitaria.

Estos chicos llegaron a encadenarse en la puerta del Hospital y en los intentos de acabar con esta situación, el Dr. **Agustín Ansa Múgica**, quien en esos momentos ostentaba el cargo de Director de la Escuela de Enfermería, les dio la oportunidad de poderse matricular si encontraban profesorado adecuado para que pudieran cursar sus estudios.

Fue entonces cuando **Tere Chico**, una de las futuras alumnas y a quien yo conocía de antes, se presentó, creo que en la Clínica Martín Santos, con algunos compañeros más de sus fatigas, a proponerme la posibilidad de formar un equipo de profesorado que estuviera dispuesto a llevar este proyecto adelante.

La verdad es que no lo dudé ni un instante, ya que yo por aquél tiempo era profesor de la Escuela de Damas de la Cruz Roja y llevaba bastantes años impartiendo clases y era una experiencia con la que disfrutaba, al ver los progresos que las alumnas hacían con las enseñanzas de la teoría de la enfermería.

En aquellos tiempos yo trabajaba en mi consulta de casa en la Avenida de Carlos I y operaba a mis pacientes ingresados tanto en la Clínica Martín Santos en su mayoría, como en la Cruz Roja, como en la Clínica del Pilar, ya que atendía a pacientes suscritos a unas mutuas de seguros de enfermedad que obligaban o aconsejaban, por sus tarifas, a que las actividades quirúrgicas o de ingreso se realizaran en los Centros concertados por sus entidades.

Incluso operaba e ingresaba enfermos en el Hospital Provincial, entidad que por aquél entonces era dependiente de la Diputación y estaba permitido llevar a pacientes privados. Incluso el Dr. Ángel Olaso (Director), en alguna ocasión, me llamó para atender a pacientes a los que él atendía.

Recuerdo una anécdota que os cuento: **José Ignacio Elicegui**, en aquellos tiempos, creo recordar que era locutor de deportes en alguna emisora local y estaba muy metido en aquello. Pues bien, después de que un día les hablara a los alumnos de la infección por

Estafilococo Dorado, hicimos algún ejercicio, no de examen, pero sí de evaluación de comprobación de lo aprendido... y el bueno de José Ignacio, confundió abiertamente el Estafilococo Dorado con el Estrella Roja. Yo no me lo podía creer.

Otra anécdota, fue en una clase que yo impartía en el Oncológico y una alumna llamada **Ostaiska Larrea** (creo que hoy es Supervisora en una Unidad médica del Hospital Donostia edificio Arantzazu) me preguntó en público y voz bien alta: “Oiga Dr. Oliver, ¿Es verdad que la virginidad produce cáncer?”. Creo que todo se debía a la interpretación errónea (no solo de ella, sino de mucha más gente) sobre un estudio oncológico que se había hecho en una Comunidad de Monjas de Clausura, comprobándose que había un porcentaje muy alto de neoplasias de mama.

Patxi Bartos (creo que ese era el apellido) era bastante líder. Tenía una tía que era Hermana de la Caridad y Enfermera en el Hospital de Guipúzcoa y que siempre me preguntaba, cuando aparecía por allí “¿Qué tal mi sobrino? Hay que atarle en corto...”

FOTO 10 Notas de los tres cursos y ficha del alumno, con el sello

Bueno, como os contaba lo de la Escuela, nos dedicamos a buscar profesorado. Uno de los incondicionales fue el Dr. **Emilio Gutiérrez Sanz**, como sabéis patólogo del Instituto Oncológico, así como una de sus adjuntas, creo que era la Dra. **Elvira Soga García**, no lo recuerdo bien.

También fue incondicional el recientemente fallecido Padre **Alfredo Tamayo Ayestarán** a quien yo conocía, probablemente como tú, al haber estudiado en los Jesuitas.

El resto de profesorado se fue añadiendo a medida que íbamos contando la situación.

Por supuesto, algo que quizás sea impensable en la actualidad, ***nadie solicitó ni percibió emolumento alguno***. Todo se hizo con la mejor y mayor voluntad posible. Las prácticas eran supervisadas por nosotros.

Los exámenes se celebraban en la Escuela de Enfermería y creo recordar que el Director de la Escuela era el Dr. **Agustín Ansa** quien me acompañó a Bilbao para acreditar esa Escuela Paralela y la jefa de enfermería o como fuera el título, era **Elena Gamborena** y alguna más.

A mí me dio pena que mis clases se quedaran en vacío y decidí publicar un libro práctico que les ayudara a retener todo lo que se había explicado ya que siempre les insistía en que debían estudiar para el paciente y no para aprobar y lo que tenían que hacer era retener los conocimientos adquiridos.



FOTO 11 En clase en el Instituto Oncológico 1978

Terminada su carrera, **Tere Chico**, durante un tiempo, fue mi instrumentista y lo hacía francamente bien. Actualmente es la Responsable de Enfermería de Zarautz, Orio y Aya; y tiene reconocimiento del pueblo por su buen hacer.

Cuando saqué las oposiciones de Osakidetza tuve que ir como cirujano al maravilloso Hospital de Zumarraga y allá me encontré en la planta de Cirugía con una enfermera llamada **Rosa Tamames** que había sido alumna de aquella escuela paralela, y que advirtió a sus compañeras que tuvieran cuidado que llegaba al Hospital el Dr. Oliver que trataba de usted a las enfermeras.

De enfermera jefe en Segura, Centro de Salud dependiente o bajo la influencia del Hospital de Zumarraga, estaba **Belén Imaz** también ex alumna y cada vez que yo veía a alguno de estos alumnos desarrollando brillantemente su profesión... pues se me encogía el corazón, exactamente igual que se me encogió el otro día al ver la escuela del Padre Tamayo. Cada vez que me cruzaba con algún alumno, me emocionaba. Colorín colorado esta historia se ha acabado. Un abrazo. Alfonso Oliver (6).

Su Libro

El Doctor **Alfonso Oliver** es autor del libro “**Medicina Práctica, Cirugía**” que constaba de 4 tomos de 162 páginas y la final de cada tomo estaba el resumen del libro. Se lo publicó la *Editorial Legasa*. **Juan Manuel de Gandarias**, Catedrático de Fisiología y Bioquímica de la Facultad de Bilbao y director de la Escuela Universitaria de Enfermería, en su prólogo nos decía que el resultado de esta obra del doctor Oliver es el resultados de unas bellas lecciones figurativas, con ilustraciones que enfocan la temática directamente o recurriendo a expresiones gráficas, llenas de un simbolismo sugerente que inevitablemente interesan a quien las contempla.



FOTO 12 Libro del Dr. Alfonso Oliver Medicina Práctica, Cirugía

Este libro se abrirá como un horizonte atractivo para muchos que hayan renunciado a diversas tentativas de leer obras didácticas, no porque éstas fueran deficientes sino por resultar poco estimulantes. Su manejo entusiasmará al lector por las sugerentes figuras que contiene, proporcionándole un aprendizaje cómodo, disfrutando al recorrer sus páginas como si se tratase de paisajes de evocador colorido.

La obra es del mayor interés, por su texto y figuras, para los estudiantes de Enfermería, A.T.S., personal clínico-sanitario en general, para el ama de casa y para el ciudadano del mundo actual animado de un sano espíritu de curiosidad y autopromoción.

El doctor **Alfonso Oliver** al comienzo de su libro nos decía:

De todos es conocido el término “**Practicante**” que la gente suele utilizar para denominar a la persona que dedica su profesión a “poner inyecciones, colocar vendajes, curar heridas”... sin ver más allá ni de su ejercicio profesional ni de sus conocimientos. Incluso se ha llegado a la “disfonía” de utilizar el término “**Practicanta**”, cuando la persona que ejercita esa labor pertenece al sexo femenino.

Si el nivel cultural sanitario es mayor, llegan incluso a distinguir entre “**Practicante**” y “**Enfermera**”, ya que el término “**Enfermero**” lo utilizan solamente para denominar a los individuos que transportan camillas en clínicas u hospitales.

RESUMEN

Definición. Supuración es la formación y salida de pus como consecuencia de un proceso inflamatorio.

Absceso { Pus
Circunscripción

Flemón circunscrito { Necrosis

Flemón difuso { Difusión

El absceso tiene:

Continente = Membrana piógena

Contenido: Gérmenes
Exudado inflamatorio
Tejidos necrosados
Fermentos
Grumos de leucocitos

Leucocitosis
V. de S. elevada
3. *Exploración: fluctuación*

Tratamiento del absceso

1. Médico:
Reposo
Postura
Calor
Tratamiento general (antitérmicos, antibióticos)
2. Quirúrgico: drenaje

Actitud del técnico sanitario para evitar el absceso

1. Evitar exploraciones innecesarias de las heridas.
2. Manipulación aséptica de los apósitos.
3. Estudio de la gráfica térmica del paciente y de su pulso.
4. Tratamiento local.
5. Aviso al médico correspondiente ante signos de alarma.

Curas de los abscesos

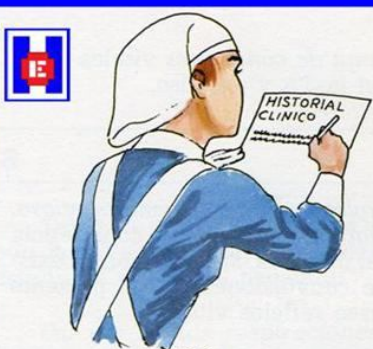
1. Desinfección de la zona afectada.
2. Secado y extracción del contenido.
3. Lavado a presión con suero fisiológico.
4. Secado de la cavidad.
5. Desinfección de la membrana piógena.
6. Apósito no oclusivo, pero sí drenante.

¿Por qué crece un absceso? (fisiopatología)

Inflamación + edema + necrosis
↓
Formación de pus
↓
Circunscripción de la zona
↓
Tendencia a la difusión

Síntomas del absceso

1. **Inflamación:**
Calor
Rubor
Tumor
Dolor
Impotencia funcional
2. **Síntomas generales:**
Fiebre en agujas



ORDEN ESTABLECIDO DEL TRATAMIENTO
Historia clínica.



ORDEN ESTABLECIDO DEL TRATAMIENTO
Desnudar al paciente.

FOTO 13 Libro del Dr. Alfonso Oliver Medicina Práctica, Cirugía

El término “**Enfermera**” suele asociarse con la señorita uniformada que hace su trabajo en un Hospital, Clínica, Consulta, etc.

Si subimos ya definitivamente el nivel de cultura sanitaria, hablando entre personas relacionadas directamente con la medicina, nos daremos cuenta que al lado del enfermo y del médico se encuentra siempre un “**personaje**” actualmente no condicionado por el sexo, con distintos apelativos, como son: Diplomado en enfermería, A.T.S., enfermera diplomada, Dama de la Cruz Roja, Auxiliar de clínica, etc.

Todo ello le dio mucho que pensar a la hora de escribir este libro de 4 tomos, hasta que tuve la certeza de que en toda la obra el protagonista central era *“exclusivamente el enfermo”*.

Englobó entonces a todo el personal sanitario que trabaja junto con el médico para conseguir la curación del paciente en un término sencillo y se decidió a llamarlo *“Técnico Sanitario”*, no porque le gustara esa denominación sino simplemente porque reúne los conceptos donde se engloban todas las personas a quienes va dirigida su obra.

Ha colocado unos pequeños y esquemáticos resúmenes, que pueden ayudar también a subrayar lo importante de cada tema.

En el primer tomo habla de las generalidades de la cirugía, en el segundo trata de las enfermedades quirúrgicas y la preparación para el enfermo que va a ser operado, en el tercero es eminentemente quirúrgico y en el cuarto de cirugía gástrica.

Quiere agradecer la colaboración del ilustrador José Carlos Iribarren, también agradece como bien dice a mis *“técnicos sanitarios”* de la Clínica Martín Santos, así como al Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Provincial de Guipúzcoa, que han contribuido tan eficazmente para la realización de algunos de los dibujos, proporcionándole el material técnico.



FOTO 14 El Dr. Alfonso Oliver y su Libro de Medicina Práctica, Cirugía

No podría cerrar este Prefacio sin dedicarle una mención especial a su esposa **Begoña Basterrechea Aparicio** y a la vez secretaria, también médico, quien no sólo se ha encargado de mecanografiar todo el original sino de colaborar con el autor desde su

punto de vista de especialista en la redacción de algunos temas. También le ayudó en la Escuela impartiendo algunas clases de anestesia.

El libro estaba dedicado según lo escribe Alfonso: **“A mi madre, Enfermera de vocación”**.

Recuerdos de Tere

El hablar de aquella época me ha traído recuerdos que tenía olvidados, me acuerdo de las clases que dimos de “Moral profesional”, también me he dado cuenta que me había olvidado de muchas cosas que habíamos vivido hace mucho tiempo, se me han olvidado los nombres, los apellidos, etc.

A pesar que para mí fue una etapa maravillosa, creo que fuimos una promoción que tuvimos muchísima suerte, ya que para ser la última de la carrera de A.T.S. coincidiendo con la primera promoción de Diplomados, que fue terrible el maltrato que sufrieron las compañeras y la ausencia de la formación práctica que tuvieron. Nosotros fuimos los primeros alumnos que rotamos para hacer nuestras prácticas por diferentes Clínicas privadas y a nosotros nos acogieron con muchas ganas y nos trataron con mucho mimo y cariño; nuestras profesoras de prácticas fueron las propias Enfermeras de las diferentes plantas sanitarias que tenían muchísimas ganas de enseñarnos, ellas no habían tenido nunca alumnos y no estaban cansadas.

Por otra parte al ser un grupo pequeño, tuvimos una relación muy bonita, muy familiar, muy de ser amigos; yo siempre he dicho que volvería a repetir la carrera de A.T.S. en aquellas condiciones. Trabajamos mucho y muy duro todos los días a jornada completa de formación teórica y práctica; y por las tardes eran las clases y en ocasiones hacíamos noches para aprender el trabajo nocturno y algunos sacarnos algún dinerillo; éramos muy jóvenes, ja, ja... (8).

La Lucha en la Prensa Escrita

Plazos de matrícula para A.T.S. Examen de ingreso

Del 31 de octubre de 1977 al 8 de noviembre ambos inclusive quedará abierto el plazo de matrícula para el examen de ingreso en la Escuela Mixta de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Provincial de Guipúzcoa. Los citados deberán presentarse en la secretaría de la citada Escuela de nueve de la mañana a una de la tarde, y la documentación que habrán de adjuntar es la siguiente:

1º Instancia en modelo oficial reintegrada con póliza de 5 pesetas dirigida al Director de la Escuela.

2º.- Partida de nacimiento que acredite tener cumplidos los 17 años de edad. También puede presentar fotocopia del libro de familia en la que figure la inscripción del nacimiento del solicitante.

3º.- Título de Bachiller Elemental o Técnico Maestro de 1ª Enseñanza, Perito Mercantil, Perito Industrial en cualquiera de sus ramas. Graduado Escolar y Formación Profesional. Puede presentarse fotocopia compulsada de la Delegación Provincial de Educación y ciencia o recibo de haber abonado los derechos de título (esto último también debe ser compulsado).

4º.- Certificado médico en modelo oficial con póliza de 10 pesetas.

5º.- Dos cartas de presentación de dos personas de reconocida solvencia moral, que consignarán su domicilio.

6º.- Carta de puño y letra del solicitante en que se razone por qué desea estudiar la carrera de A.T.S. En esta misma carta se puede relacionar los estudios que haya realizado la solicitante relacionados con los de A.T.S.

7º.- Seis fotografías, tamaño carnet.

8º.- Fotocopia del carnet de identidad.

9º.- Libro de escolaridad.

10º.- Fotocopia compulsada por la Delegación del Ministerio de Trabajo del Libro de Familia Numerosa (9).

Nota: Los aspirantes que han presentado en los dos últimos años solicitud de ingreso en alguna escuela de A.T.S. perteneciente al Distrito de Valladolid, deberán presentar solamente la siguiente documentación:

a).- Seis fotografías de tamaño carnet.

b).- Fotocopia del carnet de identidad.

c).- Libro de escolaridad.

d).- Certificado médico (9).

Aspirantes a A.T.S.

Como aspirantes a los estudios de A.T.S. que somos, y ante la situación totalmente injusta en que nos vemos, a lo largo de 3 años de presentarnos a examen con la consiguiente negativa al acceso, nos vemos obligadas a dar a conocer a la opinión pública un problema existente en nuestra provincia y que creemos necesario exponer:

Afectadas por dicho problema nos vemos, un elevado número de jóvenes –por no decir elevadísimo-, para obtener ese título, que da la impresión que su acceso es solamente para élites.

Ante esta situación, nos hacemos las siguientes preguntas:

¿Qué ocurre que después de, 4 años presentándonos a examen, con sus correspondientes trámites de solicitud, y pesetas desembolsadas, comprobamos, que las condiciones en que se desarrolla ese examen, son puramente clasistas favoreciendo siempre a las hijas de personas “solventes”, si solvencia se puede llamar a un status social privilegiado, cartas de recomendación, absurdas y engañosas con el único fin de crear un clima de aparente honradez en el desarrollo de los trámites?

¿Qué honradez puede existir en esta selección de pruebas de aptitud, si están estudiadas de forma de confundir al alumno, y no ser en absoluto demostrativas de su capacidad intelectual?

¿Cómo es posible que pongan tantas pegas a este curso, sabiendo la falta de personal sanitario en nuestra provincia, por lo que el pueblo guipuzcoano, se ve privado de las más elementales atenciones sanitarias?

¿Po qué exigiendo para su entrada 4º de Bachiller como mínimo, no hayan sido admitidas estudiantes con selectividad aprobada?

¿La solución? Salir a otra provincia, sabiendo que tienen preferencia las naturales de allí?

¿Por qué optamos? ¿No es suficiente prueba de vocación, andar de puerta en puerta mendigando solamente para llegar a ser enfermeras?

¿Qué vocación profesional va a existir en estas condiciones, que por una falta total de planificación sanitaria nos vemos obligadas a escoger la profesión que se tercie?

Observarán que nuestra carta está llena de interrogantes, y las únicas conclusiones a que llegamos después de toda esta experiencia, es, de sentirnos totalmente impotentes ante este hecho y por ello denunciar públicamente el problema.

¿De quién es la culpa? (10).

ESCUELA MIXTA DE A.T.S. «ANA MARIA VIVORAS»
FILIAL DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE GUIPUZCOA
SAN SEBASTIAN

Nombre: []
Curso: SEGUNDO
Ha efectuado sus prácticas en el servicio de: Clinica de Martin Santos
Desde el mes de Octubre al mes de Mayo
Curso: 1.978-79

Trabajo: NOTABLE (8)
Cumplimiento de órdenes: MUY BIEN
Limpieza: BIEN
Atención y cuidados al enfermo: MUY BIEN
Apreciación personal: MUY BIEN
LA SUPERVISORA, *Saturnina González*

AYUDANTE TECNICO SANITARIO
EXTRACTO / CASILLERO DEL ALUMNO

A. ALUDOS: [] NOMBRE: []
Hijo de D. [] y D.ª []
Notepad de []
Fecha de nacimiento: 10-5-58 Documento Nacional de Identidad n.º 15667-41
Expedido a fecha: 10-3-77 y en []
Domicilio: C/ Surruigilena nº 27 Barakaldo Tel. []

Tiene cursadas y aprobadas las asignaturas del Bachillerato en: []

Se examinó de ingreso en la Escuela de Ayudantes Técnicos - Sanitarios el día [] de [] de 19 [] con la calificación de []

ENSEÑANZAS	Matriculado en el curso	Universidad	Título	Calificaciones en los exámenes	
				Ochavos	Examen final
Religión	1977-78	BILBAO	Notable	Notable	Notable
Moral Profesional			Notable	Notable	Notable
Anatomía Funcional			Notable	Notable	Notable
Fisiología general - Histología			Notable	Notable	Notable
Fisiología y Parasitología General			Notable	Notable	Notable
Patología General			Notable	Notable	Notable
Formación Política			Notable	Notable	Notable
Educación Física	1978-79		Notable	Notable	Notable
Enseñanzas del Hogar	1977-78		Notable	Notable	Notable
Prácticas			Notable	Notable	Notable
Religión	1977-79	BILBAO	Notable	Notable	Notable
Moral Profesional			Notable	Notable	Notable
Patología Médica			Notable	Notable	Notable
Patología Quirúrgica			Notable	Notable	Notable
Terapéutica y Dietética			Notable	Notable	Notable
Patología General			Notable	Notable	Notable
Historia de la profesión			Notable	Notable	Notable
Prácticas			Notable	Notable	Notable
Formación Política			Notable	Notable	Notable
Educación Física			Notable	Notable	Notable
Enseñanzas del Hogar			Notable	Notable	Notable

FOTO 15 Documento Escuela Mixta, firma de la secretaria. Ficha de la Facultad de Medicina de Bilbao, de los alumnos de la Escuela “Ana María Vívoras”

Aspirantes A.T.S.

Señor Director:

Nos dirigimos a usted para manifestarle nuestra total conformidad y apoyo al comunicado aparecido en “El Diario Vasco” el 15 de noviembre del mismo año, firmado por dos aspirantes a A.T.S.

Hallándonos en las mismas circunstancias y pensando que nuestro problema está muy bien reflejado en dicho comunicado nos queda añadir una serie de preguntas. ¿Quién explica a estas horas la falta de información sobre la Escuela de la Residencia Sanitaria que parece no querer funcionar este curso 77-78?

¿Cómo conformarnos con una sola Escuela de tan escasa e incluso ridículo número de plazas par la cantidad tan elevada de aspirantes que existen en Guipúzcoa? Ante el grave problema que se nos plantea, ¿qué podemos hacer? ¿a quién pedir una solución?

¿volvemos a perder otro año? Lo firman 7 aspirantes a alumnos, poniendo su teléfono de contacto (11).

Problemas A.T.S.

Nota aclaratoria de la Escuela de A.T.S. del hospital provincial de Guipúzcoa, respecto a la entrevista efectuada el día 24 de noviembre a las 13 horas, en el programa “informativo” de Radio Popular, en el que se enjuiciaron erróneamente algunos aspectos tocantes a los exámenes efectuados el sábado día 19, para la selección de 30 alumnos entre 570 aspirantes.

1.- Respecto a la declaración efectuada sobre la distribución de las plazas, 10 masculinas y 20 femeninas, tenemos que decir que dicha información no es real, puesto que serán los mejores ejercicios los que ocupen estas plazas, sin hacer ninguna discriminación respecto al sexo de los aspirantes, ni a su “clase” social.

2.- No existen Ordenadores para la corrección de los ejercicios, esta se efectúa a “mano” por el Tribunal de la Escuela formado por: Agustín Ansa Múgica, José Luis Barrio gamarra, Elena Gamborena Mekolalde y personal auxiliar de dicha Escuela. Los ejercicios (por si hay alguna duda) una vez corregidos estarán a disposición de los interesados en la secretaria de la Escuela para su revisión y comprobación, al igual que se hizo el año pasado.

3.- Referente a la eliminación de los ejercicios por tres faltas en el dictado os tenemos que decir que esto es ¡Falso! Puesto que es el conjunto del ejercicio y la suma de su puntuación lo que clasifica al mismo.

4.- Respecto al nivel exigido, tenemos que afirmar, que este no es superior al título de Bachiller Elemental. En cuanto al desacuerdo sobre la forma de elección, aunque no parezca la más adecuada, ante la imposibilidad de una toma de contacto personal con todos los aspirantes al ingreso de esta Escuela hemos de atenernos a este sistema de examen competitivo.

5.- Sobre las 30 ridículas plazas, hemos de decir que el volumen del Hospital (390 camas) no nos permiten ampliar el número de plazas, 90 entre los tres cursos) si queremos impartir una enseñanza satisfactoria. ¡Queremos formar A.T.S. y no producir en serie!

Por otra parte, hoy en Guipúzcoa existe un número de A.T.S. sin puestos de trabajo, no por que no exista una necesidad de este personal Sanitario, sino por la falta de unos Centros asistenciales cuya apertura es urgente y necesaria para atender las necesidades reales de la Provincia.

¿Soluciones? Una planificación Sanitaria nos llevaría a conocer el número de Centros y A.T.S. necesarias y la consiguiente apertura o cierre de Escuelas. Una vez estudiadas las auténticas necesidades del enfermo y de acuerdo con esto ampliar al número de Centros y Personal Sanitario, para de esta forma elevar el nivel asistencial hoy bastante deficiente en Guipúzcoa.

No entendemos como se puede hacer uso de unos Servicios de información tan alegremente. Invitamos a estas aspirantes a darse una vuelta por la Escuela para que se informen antes de hacer ninguna afirmación ante un micrófono. Lo firman:

Caridad Lizarbe, Lidia Antón, María Jesús Barandiarán y Elena Gamborena (12).

“Aspirantes de A.T.S.”

Contestación a la carta de los no admitidos (13).

Aspirantes a A.T.S

Nos ha visitado una Comisión de aspirantes NO admitidos en la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial. Manifestaron que para 30 plazas, las solicitudes habían ascendido a 570 personas que optarán a la Escuela de la Residencia de la Seguridad Social con pocas probabilidades porque sólo 80 podrán acceder a la misma.

El hecho de que los exámenes se hayan realizado en estas fechas ha perjudicado a algunos solicitantes porque alumnos que no han logrado plaza en facultades de Medicina han optado por esta posibilidad.

Estos muchachos y muchachas han venido realizando asambleas y convocan a todos los interesados el próximo sábado día 3 a las 7 de la tarde en el Boulevard para tratar sus problemas e iniciar después una manifestación. También tienen prevista una encerrona el sábado en lugar aún no determinado.

Propugnan impartir las clases teóricas en el Hospital y la Residencia y realizar las prácticas en los diversos centros sanitarios de la provincia (14).



FOTO 16 Diario Vasco 13 de diciembre de 1977. Diario Vasco 7 de febrero de 1978

Encierro de aspirantes a A.T.S.

Ayer en la escuela de A.T.S. del Hospital Provincial, tuvo lugar un acto de encierro por parte de unos 40 alumnos no admitidos en la carrera de A.T.S.

Con motivo de hacer fuerza para conseguir su ingreso decidieron pasar el fin de semana encerrados en las dependencias de la Escuela, pero a las 7 de la tarde, por orden del Director del centro fueron desalojados por fuerzas del orden público, sin que se produjese ningún acto de violencia.

Estos estudiantes tienen planteadas sus reivindicaciones de entrada, pues de los 500 alumnos que concurrieron al examen solamente encontraron cabida 30. El nivel que se les exigía a la hora del examen fue superior al que se mencionó en las convocatorias, contándose más puntos a aquellos que presentaron el título de bachiller superior o COU, así como conocimientos de euskera, cuando únicamente se pedía título de bachiller elemental. La directora de la escuela y la enfermera jefe estuvieron hablando con los encerrados y les recomendaron que presentasen un escrito a la Junta Rectora del Hospital, organismo que coordina las funciones de la Escuela. Los no admitidos desean ser recibidos por el director del centro y por la Junta Rectora para exponer su planteamiento.

Ante la negativa de permiso para permanecer en la escuela de A.T.S. los estudiantes se han encerrado en la iglesia del Corazón de María (15).

Los No admitidos de A.T.S. en actitud de espera

Según informábamos el pasado domingo, un grupo de 40 alumnos no admitidos en los estudios de A.T.S. en la escuela del hospital Provincial, ante el desalojo de las instalaciones de la propia escuela, donde se hallaban encerrados se trasladaron a la iglesia del Corazón de María para llevar a cabo su propósito como medida de fuerza para entrar en la carrera.

Permanecieron encerrados hasta las 8 de la mañana de ayer de donde salieron voluntariamente, pues a las 12 del mediodía tenían prevista una reunión con la junta rectora del Hospital para explicarles personalmente su situación y tratar de acceder a los estudios.

Los estudiantes propusieron que el sistema de prácticas podía llevarse a cabo en clínicas privadas por la admisión de tan reducido número de alumnos. 30 está en función de que no hay un número de camas proporcional al número de alumnos aspirantes, siendo desorbitada la proporción, así como la falta de capacidad del centro donde se imparten las enseñanzas.

La junta rectora va a efectuar un turno de consultas con dichos centros a fin de dar una respuesta a los alumnos. A última hora de la noche de ayer los alumnos habían cesado el encierro (16).

En relación con los no admitidos de A.T.S. Matización del Presidente de la Comisión del Hospital Provincial

El pasado jueves día 8 se publicó en estas columnas una nota de los “no admitidos en A.T.S.” que, supongo, suscribirían el grupo que se encerró en la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial desde el lunes 5 al miércoles, día 7.

No entro en los juicios que dedican a mi persona. Tengo por norma respetar el derecho a opinar de los demás y comprendo el grave problema de los 350 no admitidos, frente a las 30 plazas existentes.

Ello no obsta para que deba matizar una de las afirmaciones contenidas en la referida nota. Concretamente cuando se dice que tres centros hospitalarios se han negado “rotundamente” a admitirlos. Ni dije, ni pude decir, sin faltar a la verdad, tal cosa, pues es de general conocimiento que la Cruz Roja y así lo hice constar, tiene sus propias Damas Auxiliares y, en cuanto a los otros dos centros plantearon los serios problemas que les podría suponer la admisión de unos alumnos alejados del control de su profesorado. Sin olvidar que el número que podrían admitir, suponiendo se salvaran tan graves obstáculos sería, desgraciadamente, insuficiente al lado de los 350 no admitidos actuales. De ahí, que no pueda hablarse de la “rotunda” negativa de tales centros.

Creo que en toda esta cuestión hay una inversión de términos: la escuela de A.T.S. del Hospital Provincial está concebida en función de la dimensión del mismo. Y el planteamiento que pretenden los no admitidos, parece exigir una Escuela a medida de sus necesidades y que, por ende, requeriría su adscripción en cuanto a prácticas a un volumen de camas diez veces superior al que tiene el Hospital Provincial (17).

Encierro de no admitidos en ATS

Un grupo de jóvenes aspirantes a A.T.S. de la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial se ha encerrado en el local “Amalur” de la iglesia del Corazón de María del barrio de Gros.

Esta medida de fuerza ha sido tomada por unos 40 aspirantes en apoyo de su reivindicación de entrada al citado centro.

El pasado día 4 de diciembre, ante la negativa de permiso de encierro en la Escuela, estos jóvenes estuvieron en este mismo centro durante la noche del sábado hasta el domingo. El problema estriba en que de los 500 alumnos que concurrieron al examen, encontraron cabida únicamente 30 de ellos. Las pruebas de ingreso no guardaron relación con los que se les exigía como materia de examen, contándose más puntos a aquellos que presentaron el título de bachiller superior, el de COU, o conocimientos de euzkera, cuando únicamente para la convocatoria de ingreso se pedía el título de bachiller elemental.

Los estudiantes habían propuesto a la Junta Rectora que el sistema de prácticas podía llevarse a cabo en clínicas privadas, pues la admisión del reducido número de alumnos en las pruebas de acceso estaba en función de que no existe un número de camas proporcional al número de aspirantes, así como falta de capacidad del centro donde se imparten las enseñanzas.

El día 7 la Junta Rectora, habiendo consultado con la Policlínica, el Radioquirúrgico y la Cruz Roja, el señor Azurza, director del Hospital Provincial, y el señor Ansa, director de la Escuela, informaron de la negativa rotunda de los citados centros a admitirlos para

realizar las prácticas, por carencia de plazas en los dos primeros y la Cruz Roja, porque cuenta ya con sus propios estudiantes.

Los no admitidos en los estudios de A.T.S. encerrados en Amalur piensan permanecer en esta actitud por tiempo indefinido (18).

Los aspirantes a A.T.S. ante el problema de las prácticas

Los aspirantes a A.T.S. no admitidos en la Escuela del Hospital Provincial y que se encuentran encerrados en el Corazón de María, reunieron ayer a los medios de comunicación para dar a conocer las últimas gestiones que han llevado a cabo al objeto de tratar de normalizar su situación.

Cuando fueron desalojados de su encierro en el Hospital Provincial se les comunicó que no tenían ninguna opción, pues la realización de prácticas en otros centros hospitalarios no era posible.

Los aspirantes a A.T.S. por su parte se han dirigido a las Clínicas San Ignacio, Martín Santos, San Antonio, etc..., donde han recibido una buena acogida. Por otro lado en el Instituto Oncológico, Policlínica y Cruz Roja les han manifestado que estarían dispuestos a estudiar una posible incorporación de estudiantes de A.T.S. una vez conocido el programa de prácticas de los mismos. Esta postura, a juicio de los estudiantes, no concuerda con las declaraciones del señor Azurza, ya que frente a una negativa rotunda se plantea una posibilidad de negociación (19).

La Cruz Roja dispuesta a colaborar con los no admitidos A.T.S.

El Hospital de la Cruz Roja nos envía una nota a nuestra redacción en la cual hace diversas consideraciones y aclara su postura en cuanto a su actitud de colaboración con los no admitidos de A.T.S.:

Este hospital por medio de la presente nota quiere actualizar su postura en relación con este tema, para aclarar definitivamente todo cuanto sobre este asunto se ha podido publicar en los diarios de esta capital, manifestando que en ningún momento nos hemos negado rotundamente a colaborar para tratar de solucionar el problema de los aspirantes que no han sido admitidos después de sufrir el examen de ingreso, por la sencilla razón de que nadie se ha dirigido a nuestro hospital en demanda de dicha colaboración.

Cruz Roja por su condición de institución humanitaria está abierta para colaborar en la solución de todos los problemas a los que la misma pueda tener acceso y especialmente aquellos que estén relacionados con la asistencia sanitaria.

En este caso concreto, al tratarse de colaborar para la atención de una titulación para la que este Hospital no estaba preparado, expresamos nuestro deseo de colaborar para el resultado, expresamos nuestro deseo de colaborar con las escuelas oficiales de A.T.S. de San Sebastián para cuya colaboración estamos dispuestos en la medida de nuestras posibilidades para la realización de prácticas, en la misma línea que ofrecimos en su día nuestra colaboración al presidente del Colegio Universitario de Medicina.

En este hospital contamos actualmente con **Escuela de Damas Auxiliares Voluntarias** las cuales realizan prácticas en el mismo.

En estos mismo términos nos hemos manifestado con las señoritas que se han dirigido a nosotros personalmente en la mañana del día 14 del actual, haciéndonos esta solicitud las propias interesadas en nombre y representación de todo el grupo de no admitidos.

Queremos aprovechar esta ocasión para manifestar que al margen de la Escuela de Damas Auxiliares Voluntarias que atendemos actualmente en este centro, estamos tratando de que nos concedan la autorización para poner en marcha la de Auxiliares de Clínica y veríamos gustosos la concesión de una Escuela de A.T.S., siempre que nos permitan la instalación en la misma (20).

Amenazas de la Organización de Defensa de Estudiantes Vascos

Ayer, lunes, sobre las doce y media del mediodía, se recibió en el Hospital Provincial una llamada telefónica anónima. El desconocido comunicante exigió, en nombre de la denominada *Organización de Defensa de Estudiantes Vascos*, la admisión en el plazo de cinco días de todos los aspirantes a A.T.S. no admitidos en la escuela existente en dicho hospital.

El comunicante anónimo, que dijo llamar desde Biarritz, amenazó con que la citada organización, en caso de no llevarse a efecto la admisión de dichos estudiantes, llegaría a la violencia física sobre las personas de los máximos responsables del centro.

La llamada iba dirigida al director de la Escuela de A.T.S., pero como se encontraba ausente en ese momento, fue recogida por la secretaria. Esta lo puso después en conocimiento de sus superiores (21).

El problema de los aspirantes a A.T.S. podría resolverse en breve

Hoy, importante reunión de los encerrados con diversos profesores.

El problema de los estudiantes no admitidos en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, A.T.S., del Hospital Provincial podría resolverse en breve plazo.

Para hoy, miércoles, está prevista la celebración de una importante reunión entre los veinticinco estudiantes no admitidos en dicha Escuela que permanecen encerrados desde el pasado 3 de diciembre, y diversos profesores que se han ofrecido a darles clase. La reunión tendrá lugar en el Centro Ama Lur, adjunto a la parroquia del Corazón de María, donde están encerrados los citados estudiantes, y se espera que asistan también representantes de los estamentos directivos de las Escuelas de A.T.S. del Hospital y de la Residencia.

Según nos informó ayer un portavoz de los estudiantes encerrados, las impresiones sobre un pronto arreglo del problema son relativamente optimistas, tras las numerosas gestiones que han venido realizando en las últimas semanas. Así, añadió el citado portavoz, la Policlínica, el Instituto Oncológico, la Clínica Martín Santos y el Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián están dispuestos a acoger a dichos estudiantes para las clases prácticas. De igual forma, la Residencia accede a que utilicen sus aulas por las tardes. Y el rectorado de la Universidad de Bilbao está, asimismo, dispuesto a acoger las matrículas correspondientes.

El problema, las clases

En la reunión de hoy se tratará de concretar las posibilidades reales de, que los estudiantes reciban las clases necesarias, ante los ofrecimientos en tal sentido realizados

por diversos profesores médicos. Parece que éste sería el punto más espinoso de la cuestión, aunque se espera que sea resuelto con las ayudas ofrecidas.

Por otra parte, y en relación con la noticia que publicábamos ayer en nuestro periódico sobre las amenazas recibidas en el Hospital Provincial por parte de la autodenominada Organización de Defensa de estudiantes Vascos, el mencionado portavoz de los estudiantes encerrados nos manifestó que tanto él como sus compañeros de encierro desconocían totalmente la existencia de dicha organización y que, por tanto, no guardan ninguna relación con la misma.

Como ya hemos informado, los veinticinco estudiantes permanecen encerrados desde el pasado día 3 de diciembre, en señal de protesta por no haber sido admitidos en la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial, del que fueron desalojados en dos ocasiones por la policía.

Por este motivo, el día 8 del mismo mes se encerraron en el local Ama Lur de la parroquia del Corazón de María, de nuestra ciudad, donde todavía siguen. Sólo abandonan el local para efectuar las comidas y las cenas, y para realizar diversas gestiones, que ahora parecen estar a punto de fructificar (22).

Positiva reunión de los encerrados de A.T.S. con los médicos

Ayer tuvo lugar una reunión entre los estudiantes no admitidos en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, A.T.S. y los representantes de los estamentos directivos de las Escuelas de A.T.S. Como resultado de la misma las impresiones sobre un pronto arreglo del problema han sido positivos. Las distintas escuelas y centros asistenciales se mostraron dispuestos a acoger a los estudiantes no admitidos, para las clases prácticas. Ahora depende de la respuesta que dé el rectorado de Bilbao, si está dispuesto o no a acoger las matrículas correspondientes.

Por otra parte los no admitidos continuarán en su postura de permanecer encerrados en el Centro Ama Lur, del Corazón de María, llevando 28 días encerrados en estos locales, hasta que no sean reconocidas sus reivindicaciones. A su vez hacen un llamamiento a toda la gente a que les ayude con comida o económicamente dado que sus recursos alimenticios comienzan a escasear (23).

20 Aspirantes a A.T.S. siguen encerrados

Después de 60 días, todavía continúan encerrados en un local de la iglesia del Corazón de María, 20 aspirantes de A.T.S. Los encerrados nos informaron de las gestiones que han realizado para resolver sus problemas. Nos indicaron que tenían documentos en los cuales el Decano, Vicedecano y Secretario de la Universidad de Lejona, les permitían matricularse por libre, ya que han obtenido la colaboración de la Cruz Roja en San Sebastián, la Clínica Martín Santos, el Oncológico y la Policlínica para realizar sus prácticas y estudios de A.T.S. Asimismo nos siguieron informando, varios médicos donostiarras les darán las clases teóricas. Ahora bien, para ellos, las dificultades estriban en que el Hospital Provincial de San Sebastián no reconoce las matrículas por libre. Según los portavoces del grupo encerrado, son los jefes de Estudios y Enfermeras, quienes ponen trabas a reconocer las matrículas libres que la escuela oficial de Bilbao, acepta.

“Hubo 570 solicitudes de ingreso para realizar estudios de A.T.S. en el Hospital Provincial y 600 en la Residencia Sanitaria de San Sebastián de las cuales se aceptaron 30 en el Provincial y 80 en la Residencia” continuaron informándonos los encerrados.

El grupo han contactado con el señor Bandrés de Euskadiko Ezquerria, señor F. Zabala del PNV, señor San Martín Presidente en funciones de la Diputación Provincial de Guipúzcoa y el señor Múgica Herzog del PSOE, para que les ayuden en solucionar estas divergencias. Según nos indicaron, el señor San Martín les informó que las tramitaciones para que las matrículas por libre fuesen aceptadas, no tardaría mucho en llegar. El señor Múgica Herzog escribió un comunicado atacando a *“gente de edad que cierra el acceso a gente joven y sea posible una de las causas de la violencia que sufrimos hoy en Euskadi”*. Continuaron diciéndonos los encerrados que, *“existe una gran necesidad de formar más A.T.S. ya que, por ejemplo, hay enfermeras que no dan abasto en su profesión dedicándose el pluriempleo y en los pueblos de la provincia hay gente sin preparación haciendo el trabajo de los A.T.S.”*

El grupo piensa continuar en su actitud de encierro indefinidamente, hasta que sus peticiones sean escuchadas (24).

Aclaración de los Jefes de Estudios y de Enfermeras del Hospital

En relación con el encierro de aspirantes a A.T.S.

Los jefes de estudios y enfermeras del Hospital Provincial, debidamente firmada, nos envían la siguiente nota aclaratoria:

Con relación a la información recuadrada y acompañada de fotografía que en el Diario Vasco de hoy, en página 13, bajo el epígrafe *“20 aspirantes a A.T.S. siguen encerrados”*, y en el que los interesados señalan que sus dificultades radican en las posturas que adoptan los jefes de estudios y enfermeras del Hospital, y sin entrar en otras consideraciones sobre el fondo del asunto, conviene aclarar lo siguiente:

Que no es irrogable a las personas señaladas, jefe de enfermeras y jefe de estudios, las posturas adoptadas o que puede adoptar la Escuela de A.T.S., Hospital Provincial de Guipúzcoa, en bien del interés público y de su alumnado, sino que incumbe toda la responsabilidad a la Junta Rectora de la Escuela en pleno y que, por supuesto, incluye a las personas señaladas, junto con seis personas más (25).

Los 20 aspirantes a A.T.S. abandonaron su encierro

Podrán Estudiar como Alumnos Libres

Después de setenta y siete días de encierro voluntario, veinte aspirantes a A.T.S. han conseguido la promesa por parte del presidente de la Diputación, señor San Martín, de ser admitidos como alumnos libres en la Escuela del Hospital Provincial. Por esta razón, los citados jóvenes abandonaron su encierro, a las tres de la tarde de ayer (19 de Febrero de 1978).

Según nos manifestó uno de los citados estudiantes, **José Ignacio Elicegui**, en nombre de todos los encerrados, una comisión de éstos se reunió ayer por la mañana en la Diputación con su presidente, señor San Martín, y con representantes de los parlamentarios y de algunos partidos políticos. En el transcurso de la reunión fueron analizados una vez más todos los aspectos del problema que afecta a dichos estudiantes, así como las posibles soluciones a adoptar.

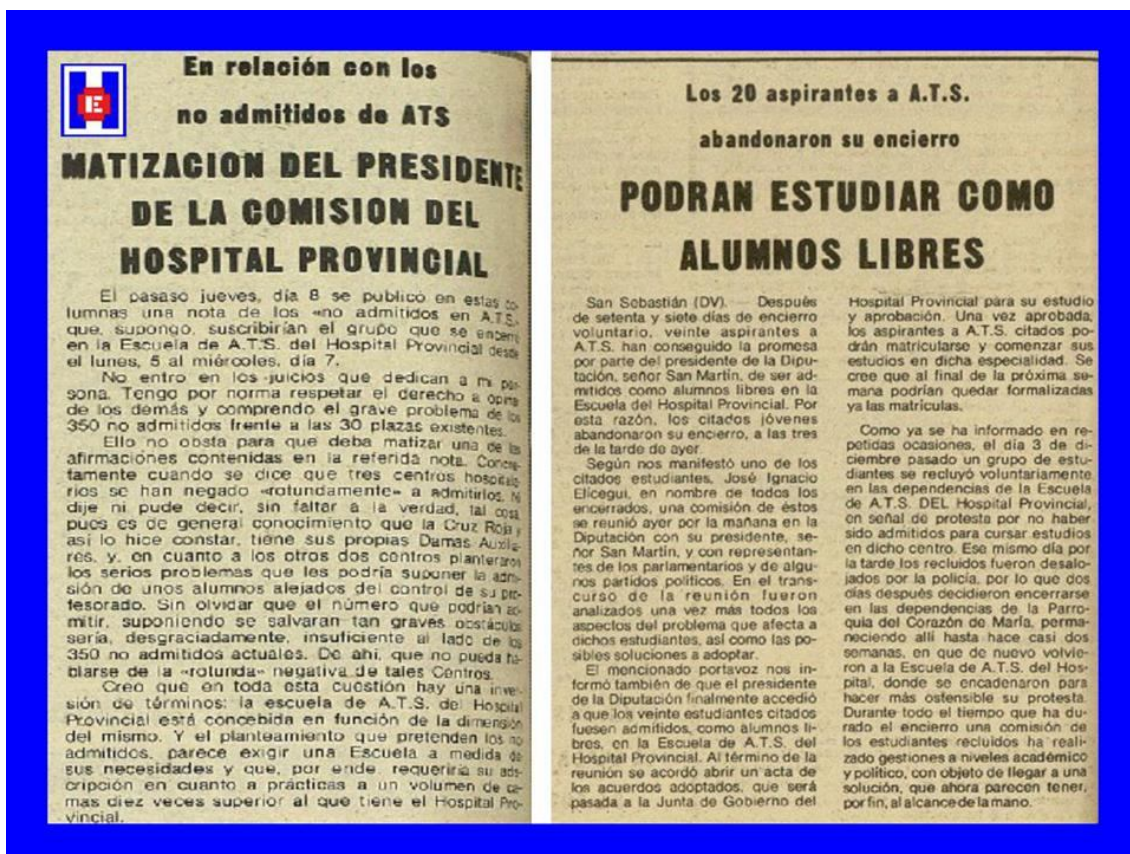


FOTO 17 Diario Vasco 10 de diciembre 1977. Diario Vasco 19 de febrero de 1978

El mencionado portavoz nos informó también de que el presidente de la Diputación finalmente accedió a que los veinte estudiantes citados fuesen admitidos, como alumnos libres, en la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial. Al término de la reunión se acordó abrir un acata de los acuerdos adoptados, que será pasada a la Junta de Gobierno del Hospital Provincial para su estudio y aprobación. Una vez aprobada, los aspirantes a A.T.S. citados podrán matricularse y comenzar sus estudios en dicha especialidad. Se cree que al final de la próxima semana podrían quedar formalizadas ya las matrículas.

Como ya se ha informado en repetidas ocasiones, el día 3 de diciembre pasado, un grupo de estudiantes se recluyó voluntariamente en las dependencias de la Escuela de A.T.S. del Hospital Provincial, en señal de protesta por no haber sido admitidos para cursar los estudios en dicho centro. Ese mismo día a la tarde los reclusos fueron desalojados por la policía, por lo que dos días después decidieron encerrarse en las dependencias de la Parroquia del Corazón de María, permaneciendo allí hasta hace casi dos semanas (77 días), en que de nuevo volvieron a la Escuela de A.T.S. del Hospital, donde se encadenaron para hacer más ostensible su protesta. Durante todo el tiempo que ha durado el encierro, una comisión de los estudiantes reclusos ha realizado gestiones a niveles académicos y políticos, con objeto de llegar a una solución, que ahora parecen tener, por fin, al alcance de la mano (26).

La Escuela de A.T.S. a la opinión pública

El artículo es muy extenso y lo resumiré diciendo, que la Escuela de A.T.S. cuenta como han vivido ellos esta lucha, que están de acuerdo en que se cree otra Escuela de A.T.S. que sea filial; que ellos colaboraran en lo que les soliciten, y que ya había un médico el Dr. Alfonso Oliver que se había puesto en contacto con ellos para hacerse

cargo de la nueva Escuela. Habían pasado 77 días de encierro, luchando por una profesión que ellos creían que les correspondía (27).



FOTO 18 La primera y última promoción 1978 - 1980

Este Trabajo no se habría podido realizar sin la inestimable ayuda de José Ignacio Elizegi, que durante estos 36 años ha guardado toda la documentación y fotografías de aquella época. Gracias a su esfuerzo, este trabajo ve la luz.

AGRADECIMIENTOS:

José Ignacio Elizegi Abril
Rosa Tamames Álvarez
Alfonso Oliver Lechuga
Tere Chico González
Carolina Garmendia Frutos
Mila Anza Soret
Juan Ignacio Valle Racero
Elena Irazusta. Colegio de Médicos de Gipuzkoa
Fratxi López Landatxe. Biblioteca Koldo Mitxelena
Diario Vasco de San Sebastián

FOTOGRAFÍAS

Las fotografías son cedidas por José Ignacio Elizegi; Rosa Tamames y Alfonso Oliver

DOCUMENTOS

Cedidos por José Ignacio Elizegi y Tere Chico González

BIBLIOGRAFÍA

1.- Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femenino de San Sebastián 1964 – 2014. 50 Años. Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Aránzazu del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Publicado el domingo día 26 de octubre de 2014. Manuel Solórzano
<http://enfeps.blogspot.com.es/2014/10/escuela-de-ats-femenino-de-san.html>

Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Hospital Provincial de Guipúzcoa. Publicado el sábado día 8 de noviembre de 2014. Manuel Solórzano
<http://enfeps.blogspot.com.es/2014/11/escuela-de-ayudantes-tecnicos.html>

2.- Documento cedido por el enfermero José Ignacio Elizegi

3.- Orden Ministerial de 6 de Octubre de 1977. Documento cedido por Juan Ignacio Valle Racero

4.- Artículo en euskera del diario Deia, 13 de diciembre de 1977

5.- B.O.E .2 de agosto de 1955. Orden de 4 de julio de 1955. Documento cedido por Juan Ignacio Valle Racero

6.- Entrevista y recuerdos escritos en su casa de la Avenida de Carlos I, por Alfonso Oliver

7.- Nombres cedidos por las enfermeras Carolina Garmendia Frutos y Mila Anza Soret

8.- Recuerdos de la enfermera Tere Chico González

9.- Diario Vasco, sábado día 29 de octubre de 1977. Página 8

10.- Diario Vasco, martes día 15 de noviembre de 1977. Página 2

11.- Diario Vasco, sábado día 19 de noviembre de 1977. Página 2

12.- Diario Vasco, miércoles día 30 de noviembre de 1977. Página 2

13.- Diario Vasco, jueves día 1 de diciembre de 1977. Página 2

14.- Diario Vasco, viernes día 2 de diciembre de 1977. Página 6

15.- Diario Vasco, domingo día 4 de diciembre de 1977. Página 11

16.- Diario Vasco, martes día 6 de diciembre de 1977. Página 8

17.- Diario Vasco, sábado día 10 de diciembre de 1977. Página 8

18.- Diario Vasco, martes día 13 de diciembre de 1977. Página 9

- 19.- Diario Vasco, jueves día 15 de diciembre de 1977. Página 8
- 20.- Diario Vasco, viernes día 16 de diciembre de 1977. Página 8
- 21.- Diario Vasco, martes día 3 de enero de 1978. Página 11
- 22.- Diario Vasco, miércoles día 4 de enero de 1978. Página 8
- 23.- Diario Vasco, jueves día 5 de enero de 1978. Página 10
- 24.- Diario Vasco, martes día 7 de febrero de 1978. Página 13
- 25.- Diario Vasco, miércoles día 8 de febrero de 1978. Página 11
- 26.- Diario Vasco, domingo día 19 de febrero de 1978. Página 10
- 27.- Diario Vasco, domingo día 26 de febrero de 1978. Página 10

AUTOR:

Manuel Solórzano Sánchez

Diplomado en Enfermería. Hospital Universitario Donostia de San Sebastián.
Osakidetza- Servicio Vasco de Salud

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEE OF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería
en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. (RSBAP)

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

ESCUELA MIXTA DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS “ANA MARÍA VÍVORAS”. FILIAL DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE GUIPÚCOA EN SAN SEBASTIÁN. Publicado el domingo día 16 de noviembre de 2014

<http://enfeps.blogspot.com.es/2014/11/escuela-mixta-de-ayudantes-tecnicos.html>